

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****30-7-03**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los treinta días del mes de julio de dos mil tres, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de los concejales integrantes de la Comisión de Transporte y representantes de las asociaciones vecinales de fomento, y siendo las 10:30, dice el*

**Sr. Romanín:** Buenos días a todos. El motivo de la reunión era invitar al Secretario de Gobierno a esta Comisión para evacuar distintas respuestas sobre la problemática y reclamos de vecinos sobre el transporte público. La finalidad era tener un contacto directo que sirviese para explicar las tremendas irregularidades, deficiencias, carencias, etc que está pasando en materia de transporte colectivo de pasajeros. Esta Comisión lo invitó formalmente al Secretario de Gobierno y en el día de la fecha acabo de recibir una nota que dice: "Señor Presidente de la Comisión de Transporte y Tránsito. Dr. Eduardo Romanín: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a la invitación cursada para participar de la reunión de Comisión que usted preside el miércoles 30 del corriente mes a las 10:30 horas a los efectos de informar que, por compromisos asumidos con anterioridad, estoy imposibilitado de asistir. No obstante y a los fines del tratamiento del tema previsto, concurrirán los señores Juan Fulco y Fernando Bertucci, a cargo de la Dirección General de Transporte y Tránsito y Departamento Técnico de Transporte Urbano Colectivo de Pasajeros, respectivamente. Sin otro particular, lo saluda muy atentamente. Jesús Porrúa, Secretario de Gobierno". Esta es la nota que hemos recibido. Vamos a darle la palabra al concejal Benedetti y después les damos a ustedes la palabra para que, en conjunto, fijemos una posición. Desde ya les adelantamos que no nos vamos a conformar con esto, vamos a insistir en la necesidad que Porrúa concurra a este recinto y dé las explicaciones que nosotros nos merecemos y entendemos que ustedes también. Independientemente de esto, acá está presente Fulco, va a hablar Benedetti, y en conjunto buscaremos la salida que entendamos mejor para este tema.

**Sr. Benedetti:** Yo quiero decir que cuando se resolvió en la reunión pasada la invitación al Secretario de Gobierno para que concurriera a dar las explicaciones, estaba dirigida al Secretario de Gobierno en función de que lo que se necesitaba eran explicaciones de tipo político, de porqué no se cumplía con las Ordenanzas en vigencia. Dijimos en aquel momento que había Ordenanzas votadas por nosotros en cantidad y calidad suficientes, como para que el que las tenía que hacer cumplir que es el Ejecutivo municipal cumpliera con su deber. Que este no era un problema técnico que era un problema eminentemente político y por lo tanto la autoridad política tenía que dar la cara y tenía que poner su vergüenza a consideración de todos nosotros. Vista la nota del señor Secretario de Gobierno que dice que no va a concurrir, yo directamente digo que esta reunión no tendría objeto, porque en última instancia yo le pediría a los señores vecinalistas que hiciéramos un cuarto intermedio hasta la semana que viene, para obligar y obligarnos a que el Secretario de Gobierno concurra acá a dar la cara, porque en última instancia yo creo que estamos en presencia de que tiene miedo. Respeto a los técnicos que vienen, yo con los técnicos no tengo absolutamente nada que hablar, tengo que hablar con el responsable político de que existen Ordenanzas que él no hace cumplir por su responsabilidad y su connivencia con las empresas de transporte. Nada más que eso.

**Sr. Romanín:** Vamos a ordenarnos. Empezá a pedir la palabra vos, la tenés, Javier.

**Sr. Woolands:** Me sorprende esta reunión y me agrada a la ves, porque nosotros hemos solicitado una audiencia a la Comisión de Transporte, hablo de la Federación Vecinal Fomentista, para hoy a las diez de la mañana y esperábamos que éramos el grupo de la federación para tratar temas inherentes al transporte

con la Comisión de Transportes. Ignoramos que iban a estar, Fulco, Porrúa e ignoramos algunas cuestiones, me entero cuando estábamos llegando aquí. No obstante eso bienvenidos, creo que somos todos los vecinalistas, pero más allá del cuarto intermedio debemos debatir el tema del transporte con ustedes, con la Comisión de Transportes y esperemos que vuelva Porrúa, está Fulco o que Porrúa venga la semana que viene, pero hay temas acá que van más allá de Porrúa, o sea si Porrúa es responsable - obviamente es responsable - pero hay temas que hacen a la responsabilidad del Concejo Deliberante, del Ejecutivo y de los vecinos también si vamos al caso, de los empresarios, de los trabajadores. Yo creo que esta reunión no podemos dejarla de lado y seguirla.

**Sr. Romanín:** Señora Fernández Puentes.

**Sra. Fernández Puentes:** Yo estoy de acuerdo con lo que plantea la vecianlista, yo creo que a la falta de respuesta no le podemos sumar la falta de respeto. Por lo tanto acompaño esto como una propuesta de la Comisión, que se pase a un cuarto intermedio hasta que se presente el Secretario de Gobierno en la Comisión, o en su defecto que el señor Intendente diga, dé una respuesta clara a los vecinos y a nosotros también, de cuándo se va a presentar el Secretario de Gobierno para dar respuesta al sin fin de reclamos que tienen los vecinos respecto del transporte.

**Sr. Romanín:** ¿Por qué no damos los nombres cada ves que hablamos? Como se está grabando todo, les aviso para su conocimiento.

**Sr. Fernández:** Buenos Días Carlos Fernández, presidente de la Sociedad de Fomento Parque Valle Hermoso. Apoyo la moción del señor Javier Woolands de continuar esta sesión, porque sin herir susceptibilidades a nadie, yo creo que esto no puede seguir más adelante o cuando a algún funcionario se le ocurra asistir o no a las reuniones con un tema muy preocupante como es el servicio público de pasajeros en nuestra ciudad. Hoy estamos acá, ustedes también, pero nuestros vecinos día a día, noche tras noche están sufriendo las consecuencias del tema del transporte y no pueden esperar más, sinceramente no pueden esperar más. Particularmente nuestro barrio esta sufriendo y usted muy bien lo sabe como la señora Fernández Puentes, con la empresa Martín Güemes línea 525 atrocidades, realmente son atrocidades. Y ya estamos cansados, por medio de notas, reuniones y un montón de cosas y no tenemos respuesta, tanto de la empresa como por parte del municipio. Del municipio sabemos que se han movido, han tratado de hacer algunos arreglos pero hasta ahí llega la situación, por eso yo considero si ustedes compañeros vecinalistas, amigos vecinalistas, podemos continuar con esta sesión para darle ya algo definitivo, porque sesión tras sesión o día por día venir y pasar lo que está pasando, no da soluciones a nada.

**Sr. Escudero:** Alberto Escudero, secretario de la Federación Vecinal Fomentista. Quisiera una ves más que nos tengan un poco de respeto hacia nuestro trabajo solidario, que hacemos durante todos los días. Esto lo hago en el sentido de que no podemos estar día a día postergando las cosas, porque la intencionalidad, como ya lo dijeron los que me antecedieron en la palabra, es la discusión con la Comisión de Transporte. Nosotros no queremos venarnos a desahogar con una persona como Porrúa, que como Secretario de Gobierno es muy buen gestor de las empresas de transporte, sino que queremos discutir la solución, lo que estamos atravesando, por esta tremenda falencia, esta tremenda desidia, de que nos ha golpeado tanto a los que tenemos que usar el transporte como movilización para nuestro trabajo, para nuestros chicos que van a nuestras escuelas. Por eso hago hincapié en que se siga debatiendo con mucho respeto y muy fraternalmente la solución que pretendemos del transporte.

**Sr. Romanín:** Si no hay síntesis, les voy a dar a los concejales que integran la Comisión las dos posiciones que habría esgrimidas en la mesa. Una es, levantar esta sesión de la Comisión, insistiendo y

reiterando el pedido de citación a Porrúa para la semana que viene y la otra posición sería la de, insisto y entiendo que también se le cite a Porrúa la semana que viene, pero que se aproveche el día de hoy con la presencia de los funcionarios técnicos que hay acá para tratar de avanzar en determinados temas que puedan tener de parte de ustedes necesidad de alguna respuesta. Estas me parecen que serían las dos posiciones que están arriba de la mesa. Si como no.

**Sr. Woolands:** No vino Porrúa, nosotros la Federación Vecinal Fomentista pidió una reunión dirigida por el presidente de la Comisión de Transporte, esa reunión se respondió que era hoy, día treinta de julio a las diez de la mañana, si Porrúa no vino, los vecinos que se quieran quedar se quedan...

**Sr. Romanín:** Nosotros lo volvemos a citar, la semana que viene, ya estamos de acuerdo en la Comisión. La semana que viene reiteramos el pedido, el miércoles a las diez de la mañana para que venga el Secretario de Gobierno. Sigamos avanzando, con las preguntas e inquietudes.

**Sr. Woolands:** Yo creo que los vecinos se pueden quedar. Entremos en tema, se aclaró el tema este, la semana que viene, los vecinos venimos a ver a Porrúa. La asociación, a mi me sorprende realmente, lo dije antigratamente pero la falta de coordinación, porque son dos reuniones diferentes.

**Sr. Romanín:** Vamos a los datos.

**Sr. Woolands:** Nosotros, ya es sabido la Asociación Vecinal Fomentista desde hace tiempo, años estamos trabajando los vecinos con el tema del transporte, aportando al tema el transporte, es así que en el año 99' fines del 98' principios del 99' se presentó un proyecto de municipalización del transporte a este Concejo Deliberante o anterior y en base a eso - digo en base a eso porque nunca hemos tenido respuesta - es que venimos haciendo nuestros planteos nuestras opiniones, nuestros trabajos, hay mucho esfuerzo en esto y pensamos que no se ha tomado en cuenta - nos da la sensación que no se ha tomado en cuenta - que se lo toma muy meramente, salvo algunas excepciones, pero insistimos. Y creemos que el tema el transporte tiene dos puntos. El punto de fondo y el punto conflictivo actual que es el que vemos día a día los vecinos que tienen que usar el servicio y que por ahí se enjuagan las dos cosas y no sacamos nada en claro, en más en cuarenta años no hemos sacado nada en claro. Entonces en el año 98', 99' -no recuerdo- se confeccionó un pliego que es el actual pliego -¿es así concejales?-, ese pliego jamás se puso en práctica, no se llamó a licitación, se llamó a licitación pero no se adjudicaron. Nosotros en su momento cuestionamos ese pliego y lo seguimos cuestionando, pero para no entrar en lo específico del pliego porque sería muy largo, creemos e insistimos que hay posibilidades de cambiar las reglas de juego del sistema de transporte. Creemos los vecinos que hay otras modalidades que no sean las clásicas, las clásicas son arcaicas inclusive y están llenas de sospechas, entonces hay otras modalidades, esto que hablamos de la municipalización que el concejal Romanín presentó un ante proyecto, el ex intendente Lombardo se ha expresado a favor y en el año 87' el Concejo Deliberante a través del ex Intendente Lombardo aprobó la Ordenanza 6979 donde se crea la Sociedad de Estado del Transporte Público de Pasajeros. Nosotros tomando esa referencia que no es cosa menor, que realmente yo diría para estos tiempos y para este sistema esto es revolucionario con lo que hay, empezamos a trabajar o a preocuparnos qué se podía hacer en base a esta referencia a esta Ordenanza, a esta ley municipal que tampoco ha sido tenida en cuenta del 87' a la fecha y poder trabajar sobre esto en una futura licitación, es más, pensamos que una licitación tendría que estar bajo las influencias de esta Ordenanza, y donde se planteen aspectos diferentes, como el pago por kilómetro de recorrido a los prestadores, que el sistema lo maneje el municipio, que la caja la maneje el municipio, porque hasta hoy la manejaron los empresarios y así nos fue, así nos ha ido. Que es lo fundamental, lo fundamental sistema municipal, no es como alguna vez el concejal Pulti me decía "no, pero la Municipalidad va a tener que comprar cuatrocientos colectivos", no, ¿por qué? A estos mismos empresarios o a otros o a tantos. Se llama a licitación se les

conceda el servicio, se le paga por el kilómetro que hacen, miren que difícil que es esto y el sistema lo maneja la Municipalidad. La Municipalidad recauda, vende las tarjetas y les paga a los prestadores. Yo creo que esto lo entiende cualquiera, no es tan sencillo aparentemente, pero tampoco es tan difícil como nos hacen creer a los vecinos. Tomando la base de un sistema municipalizado o semi municipalizado o concesionado, como le quieran llamar. Un sistema donde nosotros los habitantes de Mar del Plata, a través de nuestro Estado municipal, tengamos el contralor, sepamos lo que se hace, no como lo que hay ahora. Y no me quiero extender en esto, porque si me pongo a hablar de lo que hay ahora voy a correr el riesgo de entrar en lo que me pasó hace un par de años, que salió un medio a crucificarme, pero esto es vox populi todo lo que ocurre con este sistema de transporte, con todas estas cuestiones que se dan en el medio, y lo leemos en los diarios no es que lo inventemos nosotros. No obstante eso queremos saber la opinión de ustedes, pero la opinión inclusive si es escrita en algún momento por bloque, ¿cuál es la opinión sobre la municipalización del transporte? O estos aspectos, que se dice, no hemos escuchado a ningún bloque del Consejo Deliberante, lo hemos escuchado por ahí de algún concejal así solitariamente su adhesión, de algún concejal, pero no hemos escuchado abiertamente nunca una opinión, y si bien nos dicen - si que bárbaro - pero en el grupo del bloque o algo realmente que tenga consistencia. Es como que a esto se lo deja al costado porque es bueno pero guarda si esto lo normalizamos, acá hay un sistema que funcione correctamente, bueno no funciona más todo aquello tan oscuro. En las grandes ciudades, como nos quisieron poner de ejemplo en los años 90' y por ahí hasta estos años en las ciudades del primer mundo el sistema es municipalizado, pero un montón de ciudades. Palma de Mallorca, tiene los mismos habitantes que Mar del Plata aproximadamente, tiene todo el sistema municipalizado totalmente, para poner un ejemplo, y hay miles de ejemplos. Yo me pregunto ¿porqué no puede estar municipalizado en Mar del Plata? y me pregunto porque puede..... no lo que decíamos antes, si hay que tener quinientos colectivos, cuatrocientos o trescientos los que funcionan, sino que hay que concesionar y manejar la caja. Este es un tema de fondo es el tema que nos interesa, que nos den respuestas concretas, pero concretas, que se debata inclusive, que se debata en el seno del Consejo Deliberante, jamás se debatió, jamás se lo tomó ni medianamente en cuenta. Y el otro punto que para nosotros es un punto importante pero que si se soluciona lo primero esto que le vamos a plantear ahora es fácil de solucionar, es el tema de todos los días. El tema de todos los días es aberrante, la gente viene a las sociedades de fomento a putearnos, concejales, porque lo sufren permanentemente. En la zona sur de Mar del Plata con esta línea de color marrón lo que decía el vecino, pero era cotidiano y todas las líneas. Los colectivos se rompen, anoche veníamos de la reunión de la federación y había dos colectivos rotos en Luro y Salta. En el barrio gente que va a trabajar y entra a las ocho que está siete y veinte esperando el colectivo, se rompe el colectivo, entran tarde al trabajo, pierden el presentismo. Colectivos que si ustedes suben a los colectivos esos, la mugre que tienen es aberrante, hay testimonio de los choferes, hay inclusive acciones judiciales, hay un chofer que le ha iniciado acciones judiciales a la comuna denunciando toda esta aberración, toda esta presión de los pseudos patrones que tienen y cómo los obligan a trabajar. Eso la gente permanentemente lo sufre. Frecuencias. Nuestra sociedad de fomento junto a la sociedad de fomento Las Heras en el mes de septiembre, octubre del año pasado hizo controles de frecuencias. Tenemos frecuencias a las cinco de la tarde de una hora de la empresa Martín Güemes, frecuencias de cincuenta minutos, de media hora, colectivos abarrotados. El tema de las tarjetas, otro tema, otro verso, otra componenda entre dirigentes sindicales y empresarios que es asqueroso realmente y esto nos comprometimos a denunciarlo donde sea estas fantochadas que hacen ante la opinión pública. Y no hay bocas de expendio y no quieren manejar dinero y todo este verso, entonces por qué no ponemos tarjetas descartables, tan difícil es poner tarjetas de descartables uno va al primer mundo y también hay tarjetas descartables, donde esta municipalizado, vamos a copiar al primer mundo. ¿Cuál es el tema de poner tarjetas descartables, es tan difícil? Y el último tema, el último tema por ahora hace poquitos días salió el Ejecutivo anunciando que iban a reparar calles con el fondo de transporte, ese fondo que lo bajaron el uno por ciento lamentablemente. Se hizo con todas las letras los anuncios, en mi barrio les puedo aclarar que no arreglaron ninguna calle, los vecinos vienen a putearnos permanentemente porque tenemos medio

barrio destruido, la calle cincuenta y uno que podía pasar el colectivo ya hace años no es de esta gestión sino de gestiones anteriores nunca se reparó y entonces no tenemos el colectivo, los vecinos tienen que caminar cinco o seis cuadras y así pasará en otros barrios. Queremos saber diagramadamente, orgánicamente a donde va a ir a para ese fondo, en que calles queremos ser parte de esto si nosotros nos vivimos embarrando, si tenemos los vecinos protestando queremos saber a dónde va a ir a para ese dinero para reparar las calles, cuáles son las calles que van a reparar, queremos plantearles cuales son nuestras posibilidades, nuestras sugerencias, para que eso se pueda llevar delante de la forma más correcta y coherente. Yo por ahora voy a dejar el uso de la palabra para otros vecinos pero quisiera tener una respuesta sobre el tema de la municipalización por lo menos de los concejales que están presentes acá, si puede ser ahora verbalmente y tener un compromiso de este Concejo que se debata dentro del Concejo Deliberante y saber quien es quien, quien dice que no y quien dice que sí, que bloque está de acuerdo y que bloque no está de acuerdo, díganlo a la opinión pública no se escondan las cosas. Nosotros no estamos de acuerdo porque preferimos que vengan los amigos de Macri o qué sé yo, y nosotros queremos que se municipalice u otra vía pero sí realmente queremos tener una explicación. Nada más.

**Sr. Fernández:** Si, si ustedes me permiten voy a relatar una nota enviada por nuestra sociedad de fomento con fecha del 9-10-02, la nota tiene el número 2669/02. Acá ya explicamos la situación que estamos pasando en nuestro barrio Parque y Valle Hermoso por la empresa Martín Güemes 525. A continuación le detallaremos la misma siendo la más urgente: En nuestro barrio y zona contamos con la única línea de transporte público de pasajeros 525 de la empresa Martín Güemes - queremos resaltar que pusimos la única empresa o línea de colectivos - porque no existen otras en nuestra zona, otra que puede ser de otra empresa, o sea, dependemos solamente de esta empresa. La misma desde hace dos años a la fecha nos brinda un servicio, entre comillas, pésimo y deplorable, fuera de todo entendimiento y consideración y de respeto de su parte hacia toda la comunidad y usuarios que, a criterio nuestro, nos sentimos estafados resaltando entre otras cosas las siguientes anomalías a saber: Primero: la mayoría de las unidades de la línea mencionada 525 que ingresan a nuestro barrio no representan lo elemental exigido por las leyes provinciales y más aun con las Ordenanzas municipales. Segundo: las unidades se encuentran sucias como así también en pésimas condiciones de uso y mantenimiento, dado que poseen vidrios rotos, lunetas traseras rotas, ventanillas en ocasiones trabadas y otras sin traba, manteniéndose abiertas, puertas que no funcionan y en muchas oportunidades no cierran las traseras, ocasionando perjuicios en invierno. Tercero: asientos con tapizados rotos y sueltos desde su base del piso, como así también sucios con tierra o barro y en muchas oportunidades con grasa propia de la unidad. Cuarto: los pasillos llenos de papeles y barro de días y en el buche de la puerta trasera - estribo - emanan olor a orina a lo que se suma la emanación de gases tóxicos desde sus caños de escape hacia el interior de la unidad. Quinto: timbres de bajada que no funcionan, que hace que cada vez que un pasajero tenga que descender, tenga que proferir gritos al chofer, siendo esto no tan grave como el estado en el que circulan, es decir sin frenos, sin luces reglamentarias, sin bocina y con cubiertas lisas. Sexto: los carteles indicadores sobre los parabrisas de noche no se ven por falta de iluminación propia a los mismos, o están hechos en papel con lapicera o directamente carecen del mismo creando una verdadera desazón a adultos como a niños en edad escolar. Séptimo: las máquinas lectoras de las tarjetas magnéticas, sucias, ya que en muchas oportunidades rayan las mismas perjudicando al pasajero dado que deben abonar en efectivo, encareciendo el boleto y en muchos casos sin dar vuelto correspondiente. Octavo: no se respetan en lo más mínimo los horarios y las frecuencias preestablecidas y acordadas, en muchas no pasan, quedando a la espera por espacio de sesenta minutos, más a la espera del siguiente servicio. Noveno: todos los días, entre dos y tres unidades se rompen o se quedan sin combustible, quedando los vecinos de nuestro barrio a la espera de otra unidad suplente entre veinte a treinta minutos. La mayor parte de los choferes, no todos, son irrespetuosos al contestar o dirigirse al pasajero como a los niños escolares. En muchas oportunidades nuestra entidad vecinal- haciendo referencia a lo que dijo el vecinalista Woolands - extendió constancia dirigida a distintos empleos ya que por culpa del servicio llegan tarde nuestros

vecinos a su lugar de trabajo evitando con este trámite la pérdida del presentismo o suspensión del mismo. Prueba de ello los señores profesionales de distintas ramas, como ser maestros, escuela 43, jardín de infantes número 28, médicos y enfermeras de la unidad sanitaria, como efectivos policiales del Destacamento Parque Hermoso, tienen similares problemas debido a que no poseen un horario de ingreso establecido por las diferentes tareas a desarrollar, afrontando en algunos casos sanciones administrativas, por lo cual para evitar esto se ven a los profesionales en general haciendo dedo para llegar a horario, siendo también perjudicado los niños en su horario escolar y preescolar como así también los pacientes de la Unidad Sanitaria con turnos programados los pierden y en muchos casos vienen caminando con sus hijos en brazos desde varios kilómetros. Hay muchas más cosas pero como ustedes pueden reflejarse en lo que está escrito, es el tema que estamos sufriendo en nuestra zona con esta empresa de transporte de colectivo, con esta línea que mencionamos.

**Sr. Romanín:** Señor Muñoz, tiene la palabra.

**Sr. Muñoz:** No vamos a leer la nota, porque todos tenemos el mismo problema con el transporte. Todos los barrios sabemos cómo es el problema, la frecuencia, la falta de frecuencia horaria, la calidad de los colectivos. Nosotros hemos presentado notas desde el año 2000, hemos presentado una nota acá en el Cuerpo Deliberativo, que venimos reclamando las frecuencias y venimos reclamando el colectivo de La Marplatense que levantaron, que iba al cementerio. Después volvimos a repetir la nota en el año 2001, 3/1/01, y la volvimos a repetir en el año 2003, y queremos saber la respuesta ya que están acá los concejales de la Comisión de Transporte, qué van a hacer con el colectivo que nos levantaron, que era el 593, con el que nuestros vecinos podían acudir al cementerio y nosotros habíamos presentado un mapa con un nuevo recorrido que iba hasta la Terminal, y queremos tener respuesta de qué va a pasar con este colectivo, y así también la nueva frecuencia que estábamos pidiendo del 501, colectivo que hace Santa Rosa del Mar y Regional. Un colectivo que no entra al centro, solamente va a los hospitales, que tanta falta le hace a los vecinos que están allá arriba en aquellos barrios periféricos donde la gente tiene que caminar entre 20 y 30 cuadras para poder tomar un colectivo. No venimos pidiendo esto desde ayer, sino desde hace dos años que lo estamos pidiendo y hasta hoy no tenemos respuesta. Por eso le pido a la Comisión de Transporte y al Departamento Ejecutivo ver qué solución le pueden dar a esto.

**Sr. Romanín:** Señor Ducker, tiene la palabra.

**Sr. Ducker:** Soy del barrio Alto Camet. Con todo respeto me agradó la disertación de Woolands, según mi opinión, le veo cosas buenas, le veo cosas malas pero es un tema de debate como él lo dijo. Pero en este momento yo quisiera recalcar algo. Todo lo que Woolands nos dice o lo que se vaya a tomar, va a ser a futuro. Van a pasar ciertos meses para que se Municipalice, para que se haga una licitación o se reestructure todo esto, porque no es tan fácil tan solo el pliego de la reestructuración sino que hay que reestructurar muchas cosas. Hablemos de frecuencia, recorridos, un montón de cosas, pero en este momento la brasa está muy caliente. Estamos viviendo una posición que ya es una película repetida, del año 2000, cuando se caducaron la 9 de Julio y La Marplatense. Desde mi punto de vista y por el conocimiento que yo tengo, ha habido mucha culpabilidad entre el Departamento Ejecutivo y los empresarios en la forma en que han caducado esas empresas. Y creo que hay pruebas y están en la justicia y llegado el momento se van a saber. Esto que se está haciendo con la Martín Güemes me parece que es algo muy parecido. Estamos atacando pura y exclusivamente a la Martín Güemes cuando tenemos otras líneas que son también un desastre, por falta de frecuencias, falta de recorridos, pero como son líneas de grupo que no está enemistado con el otro, entonces parece que no se toca. Acá la reestructuración del transporte tiene que ser en general. Y hablemos en general. En este momento está candente lo de la Martín Güemes, que no puede ser como está funcionando, pero vayamos atrás de lo que están queriendo hacer. Por qué de golpe y porrazo y en tan poco tiempo, en un par de años, la empresa

que tenía una rentabilidad en agosto del 2000, cuando se repartieron los distintos recorridos hubo consenso entre las distintas empresas y la Comisión de Transporte para repartirse los recorridos y tanto la empresa 25 de Mayo como la Martín Güemes, fue la que se repartió los mejores recorridos. Los más rentativos se lo repartieron entre ellos. Entonces todos ingresos que tuvieron, ¿dónde están? Vayamos al fondo de la cuestión. Con respecto a lo anterior, con respecto al Secretario de Gobierno, el Secretario de Gobierno es un funcionario del señor Intendente, si no está el Secretario de Gobierno, ¿por qué el señor Intendente no da explicaciones en este problema?, porque salió a dar declaraciones con respecto a la Martín Güemes. Esto se viene arrastrando desde hace tiempo, a mí no me van a poder decir que no se dieron cuenta, es una película repetida, de la misma forma que lo hicieron con la 9 de Julio, lo están haciendo con la Martín Güemes, y ahora de golpe y porrazo van a hacer como Aprile, de la noche para la mañana van a emitir dos Decretos, le va a sacar la concesión a la Martín Güemes y se la va a dar, ¿a quién?, ¿a la 25 de Mayo?, ¿terminamos monopolicos?, ya es monopolico, es cuasi monopolico, porque el único que le molesta a la 25 de Mayo, El Libertador, la 12 de Octubre y amén otras empresas, es la Martín Güemes o el señor Sauro. Bueno, no sé si se han puesto de acuerdo como para repartirse las ganancias y decir: "Bueno, te la dejo y yo quedo libre". No sé, a mí me da a pensar muchísimas cosas, pero como se vienen sucediendo es algo repetido, así que no sé si es la Comisión de Transporte, es el Secretario de Gobierno, para mí es el Intendente que se tiene que cargar la mochila al hombro y decir: "¿Qué está pasando acá?, porque si van a caducar la Martín Güemes, ¿a quién se la van a dar?, porque no dicen a quien se la van a dar. Por lógica la va a bancar el mas poderoso. Que va a pasar si mañana sale un Decreto como el 3336, 3337 de la época de Aprile, diciendo: "Señores, el señor Sauro no tiene más la Martín Güemes, se la dimos al señor Inza o al señor Ferraresi", que es lo mismo. Entonces ¿en qué quedamos?, con un monopolio, seguimos. Si ahora no es tan monopolico y se ríen en las Ordenanzas, se ríen de lo que emiten ustedes, se ríen en el cumplimiento, se ríen en la gente, no les importa absolutamente nada, brindan un servicio pésimo. Quizás sea más pésimo el de la Martín Güemes que el de las otras empresas, pero en general es pésimo. Yo pienso que si ponen carros y caballos, la gente va a andar mejor que andando en estos colectivos y en estos servicios de transporte público de pasajeros que tenemos. Y esto es un servicio y lo principal es que cumplan las Ordenanzas. Están hechas y lo único que tiene que hacer el Departamento Ejecutivo, la Secretaría de Gobierno y la Dirección de Tránsito, de acuerdo a la forma que les competa y que tengan las función de hacerla, es que cumplan las Ordenanzas, y si no cumplen con las Ordenanzas, bueno señores váyanse, porque ellos lloran que nunca les dan, pero el queso no lo quieren largar. ¿Qué va a pasar con esto?, ¿quién nos va a dar explicaciones? Ustedes lamentablemente no nos pueden dar explicaciones, por eso lo citamos al Secretario de Gobierno. Si el Secretario de Gobierno no está, que el Intendente le delegó autoridad para que se haga cargo del tema del transporte, ¿por qué no baja el Intendente a darnos las explicaciones que nos tiene que dar? Me imagino que si habla sobre la Martín Güemes, debe estar bien empapado en todo el tema del transporte. A mí me parece que lo más lógico es que si no viene el Secretario de Gobierno, que baje el Intendente y nos de una solución a nosotros para que nosotros se la podamos llevar a nuestros vecinos y se haga público por lo menos el Intendente y hacerse cargo de esta situación.

**Sr. Romanín:** Señor Caporaletti, tiene la palabra.

**Sr. Caporaletti:** Buenos días. Creo que contar los problemas del barrio Malvinas sería reiterativo cuando ya tuvimos muchas reuniones. En muchas reuniones salieron los vecinos a los medios. Vecinos que han estado acá con ustedes. Creo que la mayor parte de los vecinalistas que estamos acá nos conocemos y ya estuvimos también muchas veces en este Concejo Deliberante, con los distintos directores de áreas, con los distintos Intendentes, Secretario de Gobierno, por este problema. Yo tal vez cuando hablo soy un poco bruto, cuando estoy medio caliente, no quiero llegar a ese extremo pero sí decir lo que pienso y lo que siento. Y hacer un poco de historia de una burla que venimos recibiendo los vecinos de Mar del Plata con respecto al transporte. Una burla que para no ir muy lejos, cuando pusieron

las boleteras magnéticas en el año '96, el ingeniero Sanguinetti dijo que iba a ser la solución para el transporte de Mar del Plata, que con esa boletera íbamos a controlar los servicios, que con ese sistema íbamos a controlar la frecuencia, que con ese sistema íbamos a controlar la cantidad de pasajeros, que prácticamente con ese servicio íbamos a tener la radiografía diaria de lo que pasaría en Mar del Plata en materia de transporte. Me parece que la máquina no le funcionó nunca porque las radiografías nunca las pudimos llegar a tener y saber la realidad que hoy estamos viviendo, que el sistema público de pasajeros, hoy está en una crisis total y terminal. Y cuando hablo de terminal, cuando se habla de fondos, de fideicomiso, de transporte, del 1%, del 3%, plata que nunca se ve ni sabemos dónde fue a parar, porque así tenemos las calles con los recorridos, y estamos hablando de años, no estamos hablando de ahora, nadie se puede quitar el sayo acá o poner cara de inocente, "yo no fui", "yo no sé", porque en este Concejo Deliberante como en este Municipio, hay funcionarios que hace mucho años que están, conocen esta situación desde hace muchos años, venimos hace muchos años hablando de estos temas y nadie se puede hacer el distraído. No es agresividad, es decirles: "Hasta aquí llegamos", pedirles que ustedes..., estamos en una época preelectoral, y que nadie se suba al caballito de la época preelectoral y decir: "Yo voy a aportar la solución, yo tengo la solución, yo soy el salvador". Porque todos los que están, ya vienen hace años con este problema, que se pongan las barbas en remojo, y que hoy, en la semana, nos brinden una solución y una respuesta. Acá ya no se trata más ni de la Martín Güemes, si hablamos de la 12 de Octubre tenemos problemas con la frecuencia, cuando no es el problema de la seguridad, es problemas con los choferes. Nosotros los vecinalistas jamás tenemos problemas con otro laborador, con otro empleado, acá el problema son los empresarios, pseudoempresarios para nosotros, porque lamentablemente no lo son, porque así estamos, y con el gremio en sí, que muchas veces ha defendido posiciones respecto a los empresarios, con lo que se ha hecho. Lo único que se ha hablado es del aumento del boleto. Prebendas que han tenido con las empresas que a veces hemos quedado complicados hasta los mismos vecinalistas cuando hemos tenido que salir a mover a los vecinos con un transporte alternativo, cuando vinieron a apretar a este Concejo Deliberante y nos pidieron una mano, nos pidieron una ayuda, y después los empresarios siguieron haciendo lo que quisieron a través de los años. Yo quisiera que hiciéramos un poco de historia. Les pido a los concejales -que nos conocemos desde hace muchos años con muchos de ustedes- que hiciéramos un poco de historia de lo que nos pasó con el transporte en la ciudad de Mar del Plata. Esto no va más. Pero no va más para nadie, ni para las entidades que no podemos seguir haciéndonos cargos delante de sus propuestas y de sus puteadas. Ni para ustedes que siguen lamentablemente haciendo el papelón de una situación, porque esto es un papelón para la ciudad. Llegamos al verano y se nos viene el apriete del aumento. Son cíclicos con toda esta problemática, pero las respuestas no las tenemos. Yo sé que acá nos vamos a pasar 3, 4 horas diciendo los problemas que tenemos en los barrios, y la respuesta no la vamos a llevar. Yo en lo personal, más allá de que nos escuchen, quiero escuchar a ustedes para ver qué es lo que piensan hacer a la brevedad. El sistema está en crisis, el sistema ya caducó. Yo vengo a buscar respuesta de los concejales. No que los concejales me vengán a escuchar a mí. Qué piensan hacer los concejales y el Departamento Ejecutivo con el sistema de transporte en Mar del Plata. Porque muchachos seamos honestos, a esto ya hemos venido muchas veces, a decir estos temas, ya nos conocemos todos, nos vamos a entretener cuatro horas, vamos a tener que suspender la reunión porque se va a hacer la hora y la respuesta nunca la llevamos. Yo en lo personal vengo a buscar respuesta. ¿Qué es lo que piensan hacer con el transporte en la ciudad? Yo creo que -no lo tomen a mal- para versos no estamos. Que nos sigamos engañando, no estamos. Ustedes están en problemas, estamos todos en problemas. ¿Cuál es la solución? Yo vengo a buscar respuestas. Nada más.

**Sr. Romanín:** Señora Mónica Felice, tiene la palabra.

**Sra. Felice:** Buenos días. Después de escuchar a varios vecinos, a mí me parece muy bueno que exista este debate, que cada uno pueda decir desde su lugar lo que está sintiendo, lo que ve que está pasando en

el tema del transporte público. Yo creo que la vez anterior debatimos el tema en el sentido que para nosotros existían continuamente parches en algún sentido, y teniendo lo que tenemos, funcionamos con parches pero el tema es preservar a la gente para que tenga un transporte público, aunque no es el ideal, pero que tenga uno. Creo que lo que la mayoría de los vecinos está expresando, es la solución de fondo. Creo que lo que buscan los vecinalistas y vecinos de la ciudad, es el compromiso de estudiar, debatir, para una reestructuración y una licitación del transporte. No creo que hoy -aunque esta sea la sensación- el problema sea una empresa de micros. El tema es que desde la Defensoría yo les puedo decir que hay expedientes abiertos, quejas por la empresa El Libertador, 25 de Mayo, Martín Güemes, hasta hay gravemente un tema de la falta de cumplimiento a una persona accidentada en la empresa General Pueyrredon, que porque la empresa está en convocatoria, ha presentado todo y no ha tenido respuestas, y solicita que el Municipio se haga responsable solidariamente por ser un transporte público de pasajeros. Entonces creo de la gravedad de esto, que en esto está la gente de por medio, donde ni siquiera está debidamente asegurada, donde está pagando por un transporte que no le dan como corresponde, donde la existe la queja permanente de la gente y donde tenemos una gran ciudad, no solamente para nosotros sino para quienes nos visitan y donde lamentablemente hace muchos años que decimos que esto va cada vez peor. Entonces yo creo que en realidad lo que se está pidiendo y hoy lamento en lo personal, veo que el Secretario de Gobierno no ha asistido a la reunión, me han dicho que próximamente va a ser llamado a otra reunión para dar otras respuestas que quizás evidentemente ustedes no pueden dar. Creo que el compromiso que se busca y que se pide, es empezar a debatir mientras emparchamos, porque la gente no puede quedar de a pie, porque hay gente que hoy no puede quedarse sin trabajo, que está trabajando en estas empresas. También hay que evaluar todo, seriamente se tome de transporte. El tema de la promesa de hace muchos años, pero que exista un compromiso, o esto de empezar a debatir en serio y que tengamos el transporte público de pasajeros que esta ciudad se merece. Por eso no creo que debatamos sobre una empresa porque las quejas en mayor o en menor grado, están en todas las empresas, o en casi todas. No creo que sea verdad que la culpa que el transporte esté mal, la tenga una sola empresa en la ciudad.

**Sr. Romanín:** Señor Escudero, tiene la palabra.

**Sr. Escudero:** Sumándome a lo que relatan mis colegas -los vecinalistas-, yo quisiera hacer hincapié, porque ya -como dijera Caporaletti- venimos medios cansados de hacer diagnóstico y de lo que nos pasa, y tendríamos que pasar a la soluciones. Y creo que las soluciones pasan por medir, analizar, a ver que culpabilidad tenemos, ¿seremos los fomentistas?, ¿será el Concejo Deliberante?, ¿será el Departamento Ejecutivo? Creo que estas preguntas tienen una explicación que no ha dado en la práctica, en lo que vemos a diario, que es la falta de decisión política en todos los estamentos. Porque esto se está pateando para adelante. Ya van más de 50 años que tenemos un problema. Cuando hay un problemas donde hay que decir: "Hay que bajar salarios", o sea, los Decretos de urgencia, para restarle calidad de vida a nuestros vecinos, "eso está de urgencia". Ahora esto que hay que solucionar urgentemente, no hay una urgencia. Siempre se busca en este caso, Porrúa, en el otro caso el otro Secretario, y el otro y el otro, y siempre se va buscando un culpable. Creo que para solucionar -y lo digo convencido- es el debate que nos debemos a la solución del transporte con los estamentos políticos y de los ciudadanos, de los vecinos, que tenemos -como dijera el compañero Woolands- que van a putear porque no solucionan los problemas elementales, porque no decimos nosotros de pedir la gran solución, no, es una solución que pedimos que se puede solucionar, es realizable. A veces pensamos que a todo esto se le da más decisión a lo que opinan los empresarios, a lo que deberían pensar lo mismos estamentos políticos. Porque esto no lo vamos a descubrir, que los políticos son para solucionar los problemas de la gente. Y no lo están llevando a cabo. No lo están llevando a cabo. Y cada vez que habla, nunca se equivoca, siempre son solucionables las cosas, pero la práctica no condice con el discurso. Analicémoslo con adultez, y analicémoslo con conciencia de lo que significa la solución de un problema que hoy nos convoca. Hoy el

transporte es algo que tenemos que solucionar. Y vuelvo a reiterar, la solución pasa por un debate entre los políticos y los vecinos. Porque si no esto va a terminar en patear la pelota para adelante. Volver a refundar un sistema que va a caducar nuevamente, porque no puede ser que solamente se pretenda lucrar con un servicio público, un derecho que debe tener el ciudadano en viajar porque tiene otros medios, puede tener la bicicleta pero cuando llueve tiene que hacerlo en el colectivo. Entonces señores concejales, yo les pediría si no es la cuestión de Porrúa, de sus manifestaciones como se tendría que manifestar, pretendemos desde la Federación Vecinal Fomentista, que la Comisión de Transporte, diga qué solución le ve.

**Sr. Romanín:** Señora Díaz, tiene la palabra.

**Sra. Díaz:** Soy la señora Graciela Díaz. En este momento estoy representando acá a la Cooperativa de Trabajo de Transporte de Pasajeros, la Nueva Marplatense. Simplemente quiero aclarar por qué estoy acá. Soy la esposa de un chofer despedido de La Marplatense. También despedido de la empresa Martín Güemes. Acompaño a mi marido en esta lucha que él tiene con todos sus compañeros que pertenecieron en algún momento a esta empresa. Hicimos la presentación y se formó esta cooperativa en base a antecedentes de otras cooperativas que están funcionando en la provincia de Buenos Aires. La pregunta nuestra es si existe una Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires y en otro distrito como la ciudad de La Plata, Luján, Bahía Blanca están trabajando y están funcionando cooperativas de transporte y están trabajando bien. ¿Por qué en la ciudad de Mar del Plata hoy tenemos que escuchar a funcionarios del Departamento Ejecutivo y al propio señor Intendente decir que este proyecto es inviable?, ¿solamente porque esta cooperativa está constituida por choferes?, o para él no respetando el artículo 41° de la Ley Orgánica de las Municipalidades que dice que la Municipalidad puede formar cooperativas respetando el Decreto 1308, que también dice y la Ordenanza 6903 donde habla de concesiones que se pueden dar a empresas que están constituidas dentro de la Ley 1950 y 20337. Nosotros venimos hoy a esta reunión en total acuerdo a lo que dijo el señor Woolands en una idea o proyecto que él habla de una municipalización, bueno, nosotros también presentamos a todos los vecinalistas, a toda la ciudad de Mar del Plata y a la Comisión de Transporte, hacemos la presentación de esta cooperativa compuesta en su totalidad por todos los choferes, que está en condiciones de comenzar a trabajar cuando el Departamento Ejecutivo o el Concejo Deliberante así lo disponga. Nada más.

**Sr. Romanín:** Señor Cecconatto, tiene la palabra.

**Sr. Cecconatto:** La parte del sur, los barrios Belgrano, Las Heras y más al sur todavía, nos encontramos que si tenemos que ir al Hospital de la Comunidad, al Materno Infantil o a uno que hay para jubilados en la calle Talcahuano al 400, consultorios para jubilados, tienen que tomar necesariamente el 591, 592, 594, los deja en la calle Independencia. Tienen que caminar los jubilados en verano, en invierno, como sea, con lluvia o sin lluvia, esas 5, 6 o 7 cuadras de Peralta Ramos a Talcahuano. Las mujeres que van a tener familia y se tratan en el Materno Infantil, tienen que bajarse en Santa Fe y caminar hasta el Materno Infantil. Los enfermos que van hasta el Hospital de la Comunidad tienen que hacer el mismo recorrido. El Martillo pidió hace unos años que la línea 591 cambiara de recorrido por 10 o 15 cuadras. En vez de ir por Peralta Ramos, que tome Talcahuano y todas las mujeres que estén por tener familia, que se tratan en el Materno Infantil, estarían mucho más cerca de su lugar para atenderse. ¿Qué pasó?, la parte de la Municipalidad dijo que no podía hacer ese cambio, por el derecho de piso que tenía otra empresa sobre esa calle. Le pregunto a esa parte yo ahora, ¿dónde está el derecho de piso donde se metió la 25 de Mayo en Peralta Ramos?, bendita sea esa elección, ¿ahí no hubo derecho de piso? Esa parte que estamos reclamando nosotros, es una parte más que humana, imprescindible. Sin embargo esta gente se ha negado a ese derecho, enseguida pone "derecho de piso". Ahí tenemos una concomitancia entre parte del Departamento Ejecutivo y las empresas. Tengan en cuenta cuando tengan que estudiar eso. Y los

cambios que haya que hacer, tienen obligación de participar de hecho el vecinalismo, porque la mitad de ustedes no saben lo que es viajar en colectivo. Ni saben como se está viajando en algunas empresas. Nada más.

**Sr. Romanín:** Señor Woolands, tiene la palabra.

**Sr. Woolands:** Es cierto lo que hablaba el vecino, hay empresas ricas y empresas pobres. Y yo creo que para subsanar eso, esto es fundamental en el tema de esta Ordenanza. La tengo en mi mano y no sé, me da vergüenza hasta a mí porque esto es revolucionario. Y les leo algo. Esta Ordenanza -Ordenanza vigente por supuesto, lo que pasa que fue aprobado el 26 de noviembre del '87- dice en el artículo 10°, inciso b): "Licitar y/o contratar con terceros la prestación del servicio ya sea mediante el régimen de locación de servicios, su concesión o cualquier otros jurídicamente viable". Esto para que lo tomen en cuenta los señores concejales, para que lo tome en cuenta el Concejo Deliberante. Insisto, para que en algún momento por lo menos le den una respuesta a la ciudadanía. Para que traten este tema, si lo resuelven sería bárbaro. Pero que por lo menos pongan el tema de la municipalización en boca del Concejo Deliberante, en debate del Concejo Deliberante y qué es lo que le pueden decir a la ciudad de Mar del Plata. Y otra pregunta que iba a hacer pero la señora se adelantó. Como vecino, como usuario sufro el desastre que ocasionó en nuestra zona la pérdida de La Marplatense, la quiebra de La Marplatense y todo lo que viene después, que es el mal servicio que venimos sufriendo. Y esto que yo no quiero tocar por esta gente de la cooperativa, pero como vecino quiero saber, que ustedes se expresen cuál es la situación de esta cooperativa que está ofreciendo el servicio en un piso que está destrozado, que hay otra empresa que se quiere meter, que ya se metió bastante, pero queremos saber los vecinos porque vienen y preguntan cuál es la situación de la cooperativa. Por ahí escuchamos al Intendente decir una cosa, le tira la pelota al Concejo Deliberante y yo también creo que no es tan difícil de solucionar, no digo que le den a la cooperativa, pero para esto hay que llamar a una licitación. Y esto vuelve a la Ordenanza. Acá tienen un elemento legal formidable para llamar a una nueva licitación, donde las reglas de juego sean iguales para todo el mundo. Entonces, si dentro de lo que planteamos hoy se puede dar una respuesta acá, sería formidable.

**Sr. Romanín:** Señora, si es para una brevísimas aclaración, bárbaro; si no, se anota en la lista. ¿Va a contestar ahora?

**Sra. Díaz:** Breve. Yo le quería decir al señor Woolands que en cuanto a la cooperativa está formado expediente dentro del Honorable Concejo Deliberante y la cooperativa acercó al expediente antecedentes de proyectos de Ordenanzas de cómo se pusieron en vigencia en Bahía Blanca, un listado de cooperativas de la provincia de Buenos Aires y hace escasas horas se acercó documentación de funcionarios de la ciudad de La Plata, sobre cómo se implementó el sistema de cooperativas de transporte en la ciudad de La Plata. Así que antecedentes y documentación hay para que aquellos que tienen la decisión política puedan implementarlo en la ciudad de Mar del Plata. Gracias, señor Presidente.

**Sr. Romanín:** Señor Pitet.

**Sr. Pitet:** Represento al foro del transporte. Estoy viendo que todos mis colegas, algunos vecinalistas y todos participamos de lo mismo, pero noto la falta de comunicación que hay entre Ejecutivo y Deliberativo. No venimos a buscar una contienda entre vecinalistas-Concejo Deliberante o Concejo Deliberante-Ejecutivo; nada de eso, está muy lejos de nosotros enfrentarlos. Queremos que se dilucide de una vez por todas este problema que tenemos y la falta principal que estamos viendo desde el foro de transporte es la falta de información que tenemos todos. Pongámonos de acuerdo porque si no, cuando llega la información al vecino, los que pagamos los platos rotos somos nosotros, que estamos debajo de

todos. ¿Qué vecino viene a decirle a ustedes todos los días o se acuerdan de mi madre todos los días de cómo me vio nacer? Pero, señores, pónganse de acuerdo, acusen a quien tengan que acusar o lleven las acusaciones que tienen a la ley, pero que se cumplan las Ordenanzas municipales porque son leyes, estamos hablando de leyes. Una Ordenanza es una ley que se tiene que cumplir, para bien o para mal pero se tiene que cumplir. Si yo robo una gallina me meten veinte años en cana, hay tipos que roban descaradamente y están libres. Entonces la ley tiene que ser pareja para todos. No mi vecino, que vive a sesenta cuadras de acá, tiene que tener un colectivo cada hora y media, porque el que vive cerca de la escuela 44 tiene un colectivo cada hora y media y por avenida Luro pasan 650 líneas de colectivos, no puede ser. ¿Cómo es la mano? Organicémonos. El vecinalismo no se preocupa por querer enrostrarle a ustedes lo que sabe; nosotros nos informamos, no venimos a hablar acá de la 6979 o de la 6833 ... no, no, venimos porque las estudiamos y queremos saber el fondo de la cuestión, no enrostrarles nada sino decirles “esto sirve”. Como hacemos en las sociedades de fomento, le decimos “mire, vecino, esto le sirve”. No vinimos a enfrentarlos. Esto tenemos que dejarlo aclarado de una vez, trabajemos juntos, es eso lo que pedimos. Acá hay un mal común, es un cáncer que está infectando a toda la ciudad, ya está en terapia intensiva al borde de la muerte, pero los que estamos al borde de la muerte somos nosotros que somos los que la usamos, porque yo lo uso pero mi vecino que verdaderamente lo necesita a las cinco de la mañana cuando va a filetear que lo necesita a las cinco de la mañana, jamás pasa a las cinco de la mañana y resulta que al otro día dice - ustedes están todo el día peleando por el transporte y a mí me echaron del trabajo, me dejaron sin la mesa de fileteado - no les dicen a ustedes, vienen a diferentes lugares, a diferentes sociedades de fomento a decir eso, entonces nosotros tenemos que transmitirles eso. Pero la falta de información es la de mi vecino cuando ustedes tienen que ser la base de datos e información de toda la ciudad. Nosotros creemos que tienen asesores buenos, pónganlos a "laburar" a full que tengan la capacidad suficiente para debatir, como los vecinalistas que estamos acá en una comisión directiva no podemos tocar veinticinco temas, uno se dedicara a Obras Sanitarias, otro al Transporte, el otro a la Educación, es como se reparten las cosas, pues ustedes tendrán que hacer lo mismo señores. Nosotros vemos fehacientemente que esto ya llegó a ser "un despelote total" porque no pueden hablar cinco personas del mismo tema y cinco personas decir cosas diferentes. ¿A quién llega esa información? Al vecino, cuando llega al vecino llega totalmente deformada porque me dice “fulano dijo tal cosa, el otro dijo tal cosa” y no nos ponemos de acuerdo. Yo creo que ha llegado el momento de decir sentémonos en una mesa y discutamos lo que queremos para la ciudad, lo que queremos para la ciudad no para nosotros, que quede bien claro, para la ciudad porque nosotros tenemos una ciudad turística nos llenamos la boca de la ciudad turística y cuando el turista llega acá no encuentra tarjetas -porque sé que en el verano no hay tarjetas- no puede subir al colectivo, le cobran de más. Señores, ya hay que pensar en grande, no hay que pensar en chico, el chico se acabó. Nada más.

**Sr. Romanín:** Vamos a hacer una apertura ahora a los distintos concejales que nos han pedido la palabra representando a los distintos bloques políticos que van a dar las posiciones respectivas. El concejal Salas tiene la palabra.

**Sr. Salas:** Voy a leer unas declaraciones del Intendente Katz en el diario El Atlántico que la verdad que a mí me ofende. Dice: “La adjudicación de pisos del transporte es un resorte del Concejo Deliberante, el intendente no puede hacer más que poner la firma”. “En referencia a este punto, Daniel Katz dirigió una serie de críticas hacia el H.C.D. Consignó que no hay voluntad política de resolver este tema y que nadie va a intentar resolver la situación sin especular con el desgaste o profundizar el caos”. “Creo que de aquí al catorce de septiembre no están dadas las condiciones políticas para resolver el día después. Es una decisión contundente y muy difícil pero hay que tomarla”, manifestó. Recordó que cuando recibieron la denuncia de persecución, el Concejo llamó a los empresarios para que hagan el descargo cuando la Comisión de Transporte sabían perfectamente que los vecinos de los barrios se quejan constantemente por el servicio. ¿Qué descubrimiento que hizo el Intendente? Parecería que la única empresa que no

cumple con el servicio es la Martín Güemes, porque dice el título "Katz está dispuesto a firmar la caducidad de la empresa Güemes". De seguir así, dice Katz, no hay madurez ni responsabilidad política para resolver el tema, no hay voluntad para jugarse a esta altura de las circunstancias el H.C.D., o sea, la responsabilidad es nuestra, insisto en que la única solución responsable es decretar la caducidad de la empresa. Clarito, el Ejecutivo no tiene nada que ver, Daniel Katz nació de un repollo, durante la época de Aprile decretaron la caducidad de dos empresas, nosotros no estuvimos de acuerdo, primero empezaron con la red deseada que iban a cambiar esta red de transporte de mil cien kilómetros a una de cuatrocientos setenta, le dijimos que era una barbaridad que nos iban a prender fuego el municipio, tuvimos dos años los perdimos. Después licitación, era licitación o muerte. ¿La licitación qué era? esto que ustedes se quejan, es como hacer una casa y tener el plano, el plano de la licitación era esto que ustedes se quejan ahora. ¿Qué es lo que hicieron? Cambiaron los recorridos, se juntaron dos empresarios que acá fue declarado por la empresa Martín Güemes, se juntaron Insa y Sauro, se dividieron los pisos y lo único que hicimos fue bajar la cantidad de kilómetros. Nosotros éramos un bloque de cinco concejales en ese momento, nos opusimos terminantemente, dijimos que la licitación era un mamarracho que iba a fracasar y fracasó. Después se bajó del 3% al 1% el Fondo de Transporte que no se pagaba, además, no sabemos ese dinero a qué se destina, el año pasado no se cobró. Le dimos trescientas cuotas para pagar lo que debían, veinticinco años, hay vecinos que tienen en riesgo sus casas porque deben tasas de Alumbrado, Barrido y Limpieza y a esta gente le dimos veinticinco años. Ustedes viene acá y dicen ¿que hacen los concejales, que no hacen nada? Y yo no me voy a hacer responsable. A Aprile en un momento le pedí noventa días del Ejecutivo, que me diera todas las herramientas del Ejecutivo en el año 2000, por supuesto no hizo nada. Porque es mucho más fácil de alguna manera flexibilizar en medio de la presión que reestructurar el sistema del transporte. Lo que dicen acá, no tenemos datos fehacientes, claro que no tenemos datos, y los datos los pasan los empresarios. No tenemos datos de nada y hay Ordenanzas que obligan al municipio a tener en tiempo real todos los datos, por ejemplo la cantidad de boletos cortados, las frecuencias, los kilómetros que se recorren, ¿cómo sabemos cual es el precio actual de la tarifa, si no sabemos la cantidad de kilómetros? Y si la tarifa es directamente proporcional a los kilómetros de recorrido. Yo estimo que se están recorriendo treinta millones de kilómetros, pero los comprometidos son cuarenta y dos millones, cuarenta millones cuando bajaron esto, entonces con cuarenta millones da \$ 1, con treinta millones da \$ 0,75. Yo no me voy a hacer cargo de los mamarrachos que llevaron adelante en un momento determinado que acá en el Concejo tenían mayoría absoluta, eran catorce o quince concejales, no me puedo hacer responsable. Yo entiendo la presión de ustedes todos estamos cansados, pero sé que a los primeros que se quejan es a las sociedades de fomento, después viene acá y dicen ¿qué hacen los concejales, no hacen nada? No es que no hacemos, yo creo que ahora en este momento con la nueva conformación que tiene el Concejo había voluntad política para avanzar, pero ¿a ustedes les parece que con estas declaraciones del Intendente se puede avanzar de acá al 14 de septiembre? Está cerrando todas las puertas. Dice que somos unos irresponsables, que estamos en la especulación, yo diría : muchachos esperemos de acá al catorce de septiembre porque, es imposible si no nos ponemos de acuerdo con el Ejecutivo municipal llevar adelante cualquier reforma en el transporte. Yo tengo que reconocer que para Romanín hubiera sido mucho más fácil como presidente de la Comisión lavarse las manos, putear desde afuera, hacer lo que hacemos todos, sin embargo dijo "vamos a intentar resolver algunos temas" y no se puede. Porque si no hay decisiones del Departamento Ejecutivo, si nadie va a especular y todos vamos a decir cómo hacemos para resolverlo, se pueden resolver las cosas, si no es imposible. Dijimos "vamos a poner más máquinas" y ¿cómo terminó la película? Y, quieren aumentar la tarifa, y así es imposible. Porque es la verdad, dijimos "pongamos aunque sea por ahora tarjetas descartables", ¿qué hace falta? Muy poco para hacer las tarjetas descartables, ahora ¿qué es lo que no quieren perder? No quieren perder el boleto alternativo porque eso les da ganancia. Alguna vez vamos a tener que blanquear el sistema de transporte, porque esto no va a dar más para nadie. Hay unos pocos vivos que hacen su negocio con el transporte, pero el Intendente Municipal no puede decir "la única empresa que es un desastre es la Güemes", porque también hay responsabilidad de parte del Concejo

Deliberante en que algunas empresas tiene alta rentabilidad y otras tienen baja rentabilidad. Digamos hay empresas que tienen recorridos que cortan tres boletos por cada kilómetro que recorren y otras uno y medio, entonces es lógico. Probablemente esta empresa sea más ineficiente, pero si no lo fuera, es lógico que las empresas que tienen los mejores recorridos van a ganar dinero y las otras van a perder. Entonces la realidad es que también hay responsabilidad de parte del Departamento Ejecutivo en lo que está pasando con el transporte y tenemos que dejarnos todos de especular, acá hay que trabajar en serio, dejar de hacernos gárgaras con estas cosas que todos conocemos, que el sistema no va más de esta manera y pasar a un sistema de pago por kilómetro. Yo cuando hablan de municipalizar a mí no me asusta la palabra, porque hace mucho tiempo que digo tiene que haber un ente recaudador expendedor de tarjetas, eso y municipalizar es lo mismo, exactamente lo mismo, pero hasta que no hagamos eso, hasta que no hagamos una reestructuración integral es imposible resolver. Yo lo entiendo a Martín y he hecho más todas las cosas que él impulsó, hicimos proyectos de Comunicación, le comunicamos al Ejecutivo, hicimos Ordenanzas y no pasa nada. Si van por donde quieren las empresas y acá han reconocido la Güemes que va por donde quiere, no cumplen si quiera con las Ordenanzas que están en vigencia. Ahora esto es un desquicio, tenemos que ordenarlo, fácil no va a ser, pero con las declaraciones que hace el intendente en el día de hoy, es imposible, si la culpa de todo la tenemos nosotros. El Ejecutivo es fundamental, no es que nosotros estemos en campaña pero el día que ganen, Romanín, o Acción Marplatense, espero que las cosas cambien, pero acá la realidad es que en este Ejecutivo no hubo voluntad política nunca. Y el Secretario de Gobierno que hoy tiene el tupe de no venir acá, fue parte de la red deseada, de la reestructuración, de un montón de cosas, entonces no nos pueden hacer responsables a nosotros, es una vergüenza que nos hagan responsables a nosotros. Voluntad esta toda, la voluntad, puede ser que algún bloque político este en la especulación pero esto no le sirve a nadie, no le sirve al intendente, no nos sirve a nosotros, estamos todos embarrados. Esta es la realidad muchachos, yo sé que es difícil, que hace siete años nos estamos viendo las caras, yo creo que el transporte no es tan difícil de solucionar, creo que todos más o menos estamos de acuerdo qué cosas hay que hacer, pero hay que tomar la decisión política de hacerlas y cargarnos con esa decisión política. El problema es quién le pone cascabel al gato porque lamentablemente todavía hay empresas que siguen ganando dinero en este caos.

**Sr. Benedetti:** Yo creo que como se ha planteado el tema estamos hablando de dos instancias distintas, una hablando del tema del corto plazo, temas que afectan al vecino de manera directa, la frecuencia, el estado de los colectivos, los incumplimientos, los recorridos caprichosos y otro es la solución de fondo del problema. Es decir, se nos está pidiendo dos respuestas, una a los problemas puntuales que sufre el vecino todos los días y otra la solución de fondo, si bien es cierto que la solución de fondo trae la solución también a estos otros problemas, debemos admitir que la solución de fondo lleva más tiempo. Por lo tanto voy a tratar de dar dos apreciaciones distintas, tanto en el corto plazo como en el largo plazo para poder de alguna manera dar alguna respuesta. Señalando primero de que si cumplieran la mitad de las Ordenanzas que existen, las cosas andarían pero mucho mejor. Todos nos sentiríamos realmente satisfechos y da la casualidad que el único que tiene que cumplir Ordenanzas es el Intendente, es el que debe hacerlas cumplir y es el que hoy como bien señalaba Salas tira la pelota para arriba. ¿Por qué? Por su incapacidad, demos el verdadero nombre. La incapacidad de hacer cumplir las Ordenanzas; si las Ordenanzas hablan de cuarenta y dos millones de kilómetros y cumple menos de esto, todos estamos de acuerdo que podemos discutir cuánto se cumple pero se cumple mucho menos sin ninguna duda. ¿Quién es el responsable? El Ejecutivo Municipal que no cumple con las Ordenanzas. Si los colectivos tienen determinadas normas para funcionar, en qué estado tienen que estar, de qué manera se deben presentar y eso así no se hace, ¿quién es el responsable? El Ejecutivo municipal, que es el que debe cumplir las Ordenanzas que dicta el Concejo Deliberante. Quiere decir que si entramos en el debate de las responsabilidades, acá hay un responsable y por eso yo al principio de esta reunión planteé con mucha claridad que el Secretario de Gobierno tenía que estar acá, porque es el que puso el señor intendente municipal para casualmente hacer cumplir las Ordenanzas en torno al sistema del transporte, en lo cual

sin ninguna duda ha fracasado total y absolutamente. Un sistema perverso de transporte como el que nosotros tenemos no puede sino producir frutos perversos. De esto no hay absolutamente ninguna duda, pretendemos estructurar un sistema en base a hacer nacer dentro del mismo sistema hijos y entenados y después queremos echarle la culpa a alguna empresa, cuestión que da la sensación que alientan otras empresas en función de pretender sumar a lo que ya tienen, lo poco que no es de ellos. Esta es la sensación que transmite incluso las declaraciones del señor Intendente que aparece en una connivencia que espero que no sea cierta, pero sí aparece planteada de este tema, como que se alienta la caducidad de una empresa para casualmente centralizar todo el sistema de transporte en menos manos, de las pocas manos, que nosotros tenemos actualmente. Esto para mí es realmente delicado, es grave, y el Concejo Deliberante ¿qué respuesta tiene a esto?, dictar Ordenanzas y dictamos Ordenanzas que el Ejecutivo no cumple. Todos los planteos que ustedes hicieron, válidos, razonables, justificados y compartidos, todos tienen Ordenanzas que los reglamentan que no se cumplen y sin ninguna duda los responsables políticos del Ejecutivo son los que tienen que dar esas explicaciones y son los que no están hoy acá pese a que se los había citado. Con respecto al largo plazo, yo comparto lo que decía Woolands, de que tenemos que darnos un debate de fondo de cuál es la solución. No rehuyo absolutamente ninguna responsabilidad, estoy dispuesto a darlo hoy, en campaña electoral o sin campaña electoral, no me preocupa el tema político en este aspecto porque creo yo que este tema los que tenemos algunos años lo venimos viendo con una reiteración realmente agotadora y que tenemos que llegar a solución. Municipalizar, no municipalizar, es parte del debate pero lo que nosotros tenemos que plantear es de no poner el carro delante del caballo. Primero tenemos que saber que servicio queremos dar, de qué manera queremos darlo y estructurar el sistema necesario para poder cumplir con ese deseo de los vecinos. Mal haríamos nosotros de decir vamos a poner un servicio de tal tipo de estructura, que no responda a los requerimientos de los vecinos en cuanto al servicio que tenemos que dar, dónde tenemos que llegar, a quién tenemos que atender. Tenemos que plantearnos eso y sobre eso construir el sistema jurídico de cómo lo vamos a administrar. ¿Municipal? no tengo ningún problema en debatirlo, en plantearlo y hasta compartirlo, en algún sistema mixto como se planteaba acá de que los colectivos sean llamados por licitación y la Municipalidad mantenga en sí mismo un ente administrador del sistema, no tengo ningún tipo de problema de debatirlo, pero primero quiero saber qué servicio pretendemos nosotros que se preste, que vamos a corresponder todos muy fácilmente “el mejor” pero el mejor tiene un montón de cosas que tenemos que resolver, entre ellas el precio de ese servicio. Sin esas cuestiones es muy difícil discutir incluso el sistema de cómo lo vamos a administrar o quién va a ser el responsable primario de la administración. Desde ya les quiero decir que creo que es un debate que estoy dispuesto a dar, que Acción Marplatense está dispuesto a dar y que Acción Marplatense no teme bajo ningún punto de vista la municipalización del servicio si esta fuera la respuesta necesaria para dar el servicio que nosotros pretendemos dar en la ciudad. Creo que esto es abierto, esto es necesario dilucidarlo, creo que nosotros estamos a disposición para debatirlo en el momento que todos encontremos el sistema para plantearlo, sin ningún tipo de limitación en el tiempo ni limitación en la posibilidad de plantearnos alternativas. Hemos estado viendo los nuevos sistemas en aplicaciones en Bogotá, que son novedosos, que son distintos donde hay municipalización, donde funciona un sistema mixto y transportan seis millones de personas por día y han solucionado gran parte del problema, las nuevas licitaciones en Chile, quiero decir ejemplos para mirar no para copiar porque creo que eso sería lo nefasto, sino es para mirar y ver cómo lo podemos prestar en Mar del Plata, partiendo de ese principio básico. Discutamos primero qué servicio queremos dar, bajo qué parámetros y después discutamos la administración. Esto es el largo plazo, pero a mí lo que me preocupa fundamentalmente es que si nosotros no damos señales y respuestas en el corto plazo los problemas van a llegar a tal grado de magnitud que nos vamos a quedar sin sistema de transporte y si un sistema de reemplazo a este sistema de transporte que está absolutamente colapsado. Por eso para mí es fundamental que el Ejecutivo cumpla las Ordenanzas o nos diga que modificaciones tenemos que plantear a las Ordenanzas en vigencia, para poder dar respuesta a los vecinos en horarios, en frecuencias, en estado de colectivos, en servicio, en una palabra globalmente y en la transparencia de ese

servicio cosa que me parece absolutamente esencial en un tema manoseado y tan encastrado como es este tema del transporte en Mar del Plata.

**Sr. Pérez:** Alguien hablaba recién de ponerle cascabel al gato. Yo creo y tengo una mínima discrepancia con el planteo que hace el concejal Benedetti y estoy dispuesto a, fuera de cualquier cuestión de orden electoral, coincido con él, inclusive con lo que decía Salas. Estos temas se pueden discutir en el medio de una cuestión electoral, un tema inclusive hasta de la gravedad de tener que decretar la caducidad de una empresa, creo que se puede discutir tranquilamente en el marco de una campaña electoral, a pesar de ella, mejor dicho. La única discrepancia que tengo con Eduardo es en cuanto ha cuando discutimos la herramienta. Y acá quiero ser claro porque es la primer respuesta que te doy a lo que vos planteas. Nosotros como bloque político estamos dispuestos, el bloque de la Unión Cívica Radical, a si acompañan la decisión los demás bloques a encomendar al Departamento Ejecutivo que en el plazo más inmediato cumpla con elevar al Concejo Deliberante los pliegos de designación de los funcionarios de la Sociedad de Estado de Transporte. Conceptualmente estoy absolutamente de acuerdo con lo que es la Sociedad de Estado de Transporte. Entiendo tan bien como vos sin necesidad de ver pintadas las paredes que veía que alguno no entendían, lo que es la municipalización. Es más o menos lo mismo que dijiste vos, lo que dijo Eduardo, no es que tengamos que salir a comprar los colectivos nosotros ni que los choferes sean empleados municipales como se quiso asustar en alguna oportunidad cuando se dio esta discusión; es tener una herramienta del Estado que posibilite transparentar el sistema y hacerlo eficiente. Así que poniéndole el cascabel al gato estoy dispuesto a firmar y mi bloque está dispuesto a firmar un proyecto de Ordenanza encomendándole al Departamento Ejecutivo que en los plazos más inmediatos ponga en vigencia la Ordenanza a la cual vos te referís. También me interesa hablar de los temas de la urgencia, yo llegué cuando estaban discutiendo si estaba o no estaba el Secretario de Gobierno, a mi me hubiera interesado que estuviera, pero también y por respeto que les debo acá hay un director general de transportes de la municipalidad y hay dos funcionarios de carrera de la municipalidad que también están en condiciones de darnos información si se la requerimos porque son los que están en el tema diario y permanente de los conflictos que se nos plantean con, incumplimiento de frecuencias, los problemas de los micros, del humo, de la suciedad, de lo que se viene planteando en las últimas reuniones que tenemos. Es decir que si realmente tenemos ganas y tenemos tiempo, podamos escuchar y podamos hacerles las preguntas que sean necesarias en función de que ellos están capacitados para responderlas. No voy a abrir ahora el debate, voy a dejar simplemente algunas ideas con respecto al tema de lo de la Martín Güemes. No hay ningún tipo de connivencia a pesar de que le pueda parecer sugerida a Eduardo relacionado con el tema de a quién darle el piso de la Güemes, hay una cosa que sí coincido con el intendente y en una no. La Güemes es un muerto que se lo patea y evidentemente reacciona como un muerto tiene razón el Intendente en eso. No tiene razón el intendente -o por lo menos no surge así de sus declaraciones en El Atlántico- de que esto es un tema de sola resolución del Concejo Deliberante. Si el Intendente toma la determinación política de llevar adelante decretar la caducidad de la Martín Güemes, yo te digo que en principio antes de ver la cuestión del motivo voy a estar de acuerdo; ahora bien, el intendente también tiene que él tomar la responsabilidad de decir que pasa con el día después, de elevarnos a nosotros un proyecto de a quien le da el piso de la Güemes y yo te soy absolutamente sincero no me importan que sean los otros, no me importa que sean los Macri, no me importa que sea la cooperativa si puede ser la cooperativa; lo que te digo como usuario de la Güemes además que es insostenible, absolutamente insostenible. Los micros se quedan, en un mismo recorrido la gente ha cambiado tres veces de micro porque el muleto también se les cae, cuando nosotros públicamente dijimos esto hace dos meses y medio atrás enseguida vino Juan Sauro con el asesor periodista que tiene de la Comisión y mantuvimos una serie de reuniones con ellos porque estábamos apretando a la Güemes para dársela a la 25 de Mayo. A mi no me importa quién, si en tanto y en cuanto me resuelva los problemas del servicio, si hay una empresa, una cooperativa, o quien esté en condiciones, legales, operativas etc. de cumplir con el servicio va a contar por lo menos con mi opinión favorable. Creo que no

da para más el tema de la Güemes, entonces no mezclemos tampoco las cosas buscando cuestiones de que, como son amigos de la 25 de Mayo quieren reventar la Güemes para darle el servicio. Esa no es una respuesta para los vecinos que se quedan con el micro a mitad de camino, decir no le damos la caducidad a la Güemes porque "ojo son amigos de..." transparentemos absolutamente la discusión cuando se de. Por eso digo mi no coincidencia con esto, es que esta discusión se puede dar ahora. No coincido con el Intendente, el Intendente quiere plantear esta discusión de la caducidad de la Güemes se puede dar, primero, segundo, si quiere dar la discusión de fondo de cuál es la herramienta para llevar adelante los cambios que hay que llevar, también hay que darla, es la Sociedad de Estado de Transporte Municipal la herramienta. Si a través de esa Sociedad de Estado Municipal tenemos que volver a licitar volveremos a licitar, ahora pongámonos todos en nuestras responsabilidades que todavía entiendo -por ahí me estoy equivocando, yo no estoy en esa Comisión- la Comisión de Legislación tiene que devolverle al Departamento Ejecutivo un expediente por una reconsideración que plantearon las empresas que resultaron adjudicatarias y que el Concejo anuló la licitación y todavía tenemos el expediente en Legislación. Para poder pensar el día de mañana en una nueva licitación tenemos que terminar de sepultar a esa que evidentemente está muerta, pero sepultarla formalmente y legalmente como corresponde, si no no podemos ni pensar, en sentarnos a planear de qué manera discutimos una nueva licitación. Hoy hablaba Eduardo de una situación, nosotros casualmente sin haber tomado contacto con él estamos viendo el modelo de Bogotá. El modelo de Bogotá también es una sociedad mixta con parte del Estado con algunas cuestiones realmente muy interesantes. El proceso mediante el cual trabaja la Sociedad de Estado de Bogotá es estrictamente de licitaciones, absolutamente transparentes, abiertas, controladas, pero lleva años lleva años ponerse de acuerdo en: las frecuencias, los recorridos. Es obvio lo decíamos el otro día en la Comisión, quizá todo el mundo pretende que el colectivo le pase lo más cerca posible de su casa y lo pueda llevar a su laburo y eso es imposible, pero por lo menos desde nuestra parte está absolutamente la decisión política de ir adelante con encomendarle al Departamento Ejecutivo en el plazo más inmediato que ponga en vigencia esa Ordenanza. Nosotros, como Cuerpo, terminar evidentemente lo que tenemos que terminar, que es el tema de la licitación anterior, y lo último que quiero dejar expresado es que aprovechemos la presencia de los funcionarios de Transporte de la Municipalidad para hablar de los temas acuciantes, para hablar de los problemas como el que se planteó el otro día con el colectivo que no entraba porque los colectiveros no querían entrar, se les ocurría no querer entrar y acá están las personas con la cuales se habló para que fueran al otro día a hacerles las actas contravencionales correspondientes. Preguntémosle a ellos.

**Sr. Romanín:** Simplemente para cerrar esto. Quería dar nuestra posición, la del Bloque Progresista. Contestándole a Woolands, creo que nosotros no solamente presentamos el proyecto, está presentado. Alguna vez charlamos y te hice llegar una copia. Esa es la postura de nuestro bloque. Hace un par de meses, hace mucho tiempo. Y es la postura del Bloque Progresista, que inclusive figura en la plataforma política que estamos llevando ahora en esta campaña electoral. De manera tal que escuchar que el concejal Pérez proponga esto, nos alegra muchísimo y desde ya adelantamos que vamos a suscribir conjuntamente y sin ningún tipo de prejuicios electorales, este proyecto porque nos parece que es una de las fórmulas para empezar a solucionar el tema. El tema sí nos hubiera gustado que en este día, las declaraciones -comparto lo que decía Salas- del Intendente referidas a la caducidad de la Güemes, al menos nos hubiesen sido adelantadas o conversadas en una reunión que esta Comisión, atenta la sensibilidad que tiene con el tema y la preocupación que tiene, que viene demostrándolo, hubiera ameritado que el Intendente nos considere cuando hace algún tipo de declaración de este tipo. Yo también me enteré por los diarios y muestra lo que decía Pitet, que efectivamente son divorcios que nosotros entendemos que no deberían existir, porque no ayudan a la solución de los problemas de hoy, de ayer, de anteayer, que son los que ustedes tienen, que tienen todos los vecinos. Y esto no nos cae bien. No nos cae bien que no haya venido Porrúa hoy acá a charlar, a discutir, a poner los puntos de vista del Departamento Ejecutivo, sí por supuesto vamos a escuchar lo que diga la gente del Departamento

Ejecutivo, la cual nos merece todo el respeto del mundo, pero quieran saber ustedes, que no es un problema personal ni con ustedes ni con Porrúa. Si nosotros citamos a Porrúa, es porque Porrúa es la representación política del Intendente en esta materia, y ustedes pueden ser la representación técnica. Respetuosa, los valoramos, los apreciamos, no los despreciamos ni mucho menos, pero nos hubiera interesado la presencia de Porrúa. Y vamos a reiterar la presencia de Porrúa en este recinto, y si no quiere venir el próximo miércoles, le sugiero al concejal Pérez como miembro de la bancada oficialista, que nos acompañe en el proyecto que nosotros vamos a presentar, no ya citándolo amigablemente sino pidiendo una interpelación en el pleno del recinto, para que todo el mundo pueda escuchar las respuestas que tenga que dar el Secretario de Gobierno y que hasta el día de la fecha no hemos escuchado. Dicho esto vamos a escuchar lo que puedan decirnos los funcionarios municipales, tiene la palabra el señor Ducker.

**Sr. Ducker:** Con respecto a que ahora es muy posible que automáticamente se le de la caducidad a la Martín Güemes. Pero lo de la Martín Güemes no viene de ahora, esto viene arrastrándose hace tiempo. No quisiera creer que abrieron los ojos ayer. Y como lo dije antes y voy a seguir insistiendo, esto es un fiel reflejo de lo que sucedió con la 9 de Julio y La Marplatense. La Marplatense viene en picada desde el año '90, '91, y recién se le caducó el permiso en el año 2000. Entonces por qué el Departamento Ejecutivo o la persona responsable del gobierno municipal, permitió que se ahogara esa persona antes de tirarle una soga por lo menos para hacerle respiración boca a boca. Pero parece que los dejan que se ahoguen para traer una salvación mágica. Y esto lo digo porque nosotros venimos denunciando desde hace años irregularidades con el transporte, que están registradas en un expediente que tenemos abierto y también lo he hablado con el señor Fulco en distintas oportunidades y las irregularidades no vienen de ayer, no vienen de anteayer, vienen de hace años. ¿Por qué a último momento? Entonces nos da que pensar que pueda haber -como muchos dijeron y muchos lo piensan y quizás no lo expresen- que hay una cierta convivencia, un cierto arreglo, una cierta conversación o qué, para proceder a una caducidad de una empresa sin que se ponga de responsable a nadie, y el único que sale perjudicado es el usuario. Entonces a mí me gustaría que me expliquen eso. ¿Por qué se deja pasar tanto tiempo?

**Sr. Pérez:** Con respecto a las subjetividades que usted pueda tener en esta cuestión de la connivencia, le soy sincero, no me interesa contestársela porque se maneja en el marco de subjetividades que no son desde el punto de vista...

**Sr. Ducker:** Contéstemelo.

**Sr. Pérez:** Le voy a contestar, estoy en el uso de la palabra, alguna cuestión de la que me planteó. La otra con respecto a estas cuestiones que se dicen o se dejan de decir, creo que fui claro cuando lo expresé. Lo dije claramente. Si no me escuchó, lo repito. Dije que si el Intendente Municipal lleva adelante un Decreto de caducidad de la empresa Martín Güemes, en tanto y en cuanto nos proponga una alternativa para el día después, de una empresa, la que fuese, que tenga capacidad operativa, los micros, los choferes, yo lo voy a acompañar. La que fuese, sin ningún tipo de subjetividad. Que le quede claro eso. La otra. Con respecto al tema puntual de la empresa Martín Güemes, yo soy bastante nuevo en esta Comisión pero creo que a la semana nomás -y en esto no me deja mentir la concejal Fernández Puentes- empecé a hacer cuestiones con respecto a esto y comencé a hacer las denuncias como corresponde y en donde, en el Departamento Ejecutivo, de la situación de la Güemes, porque soy usuario, porque la padezco, entonces como la padezco sé también determinados tipos de mecanismos que puedo poner en marcha para hacerla funcionar. Yo particularmente me iba hasta el área de Gestión Ambiental -que en una época estuve- y hacía las denuncias con los números de los micros, que fumigaban en vez de tener un sistema de expulsión de gases. Y el día que vino el señor Sauro acá, acompañado por el señor Freijo, a hablar con nosotros, le dije: "En el día de ayer que yo sabía que vos venías, intenté en la calle Catamarca y Luro a las 17:30, cuando pasó un micro de ustedes, tomarle el número para pedirte que lo arregles, y

¿sabés por qué no puede?, porque estaba tan roñoso que no se le veía los números". Entonces no nos desayunamos con esto hoy. Yo no sé cuando una cuestión tan espinosa como puede ser una caducidad, va a ser tomada o no. Sé que no es un proceso de todos los días. Y te repito, en algo coincido con el Intendente, están pateando un muerto, porque sé que actas se le hacen, se les secuestran no menos de 6 o 7 colectivos por semana, y no es la solución.

**Sr. Ducker:** ¿A la Martín Güemes nada más?

**Sr. Pérez:** A todos. Yo sé de la Güemes. Yo soy usuario de la Güemes. Me he tenido que bajar de los micros de la Güemes. No tomo otras.

**Sr. Ducker:** Yo tengo notas acá del 16 de noviembre del 2001, donde hacemos referencia....

**Sr. Pérez:** Eso se lo podemos preguntar al Departamento Ejecutivo, que está acá. Yo de eso no te puedo responder porque no lo sé.

**Sr. Ducker:** Acá estamos dando vueltas por la Martín Güemes, la Martín Güemes...

**Sr. Pérez:** Yo no doy vueltas.

**Sr. Ducker:** Nosotros en lo que se refiere a la ex 9 de Julio no sabemos que vacas tenemos que tomar, porque son todas las vacas iguales. La de la 551, 552, 553, 543, 542. En un principio se había subsanado eso poniéndole un frente amarillo, la vaca amarilla de la ex 9 de julio, y entonces la pobre gente que anda con problemas visuales o que son de edad, los veían de lejos, lo único que le faltaba ver eran los números. Muchas veces como no lo ven, son todas las vacas iguales, o te paran a todos los colectivos que pasan y terminan los choferes no dándole bolillas porque los conocen o sino no paran a ninguno y se quedan esperando ahí. Entonces son Ordenanzas que se tienen que respetar.

**Sr. Pérez:** Vamos a preguntarles a los que las ejecutan. Están ellos que pueden, yo no puedo darte esa respuesta.

**Sr. Romanín:** Vamos a tratar de evitar entre nosotros los diálogos. Vamos a intentar evitar esto. Estas inquietudes de la nota presentada en noviembre, están planteadas. Vamos a escucharlos a ustedes como miembro del Departamento Ejecutivo, hacer un raconto de todas la quejas y demás que han recibido, y después si da para más. Hable usted tranquilo, contéstele.

**Sr. Fulco:** Yo le voy a contestar al señor pero en forma general. Yo creo que a esta altura del debate y las circunstancias, conviene aclarar algunas cosas. Acá hay dos técnicos y un ex funcionario de carrera, que está cumpliendo en este momento una función de gobierno y por lo tanto al no estar presente el Secretario de Gobierno, soy el funcionario que sigue al Secretario de Gobierno en cuanto a la responsabilidad política por lo menos del área. Eso aclarado. Segundo. Tengo conocimiento que la semana pasada le llegó la citación de esta Comisión al señor Secretario de Gobierno cuando estaba fuera de la ciudad, en cumplimiento de compromisos ineludibles. Son los mismos compromisos que hoy le impiden estar acá. De cualquier manera, gran parte de la respuesta que iba a dar el señor Porrúa ante el requerimiento de ustedes, obviamente surgen de respuestas del área que está a mi cargo. Eso que quede claro. Es decir, que la responsabilidad política del Departamento Ejecutivo está acá presente, humildemente, por intermedio de mi persona. La decisión manifestada por el señor Intendente Municipal de llegar a la caducidad de la Güemes, y no les quepa ninguna duda que de ninguna manera el Departamento Ejecutivo va a producir la caducidad de una línea de transporte, dejando sin transporte al

resto de la ciudad, si no hay una propuesta alternativa, para cubrir los servicios. Sería absolutamente insensato y no cabe en la mente del señor Intendente tal contingencia. Pero el señor Intendente no llega a plantearse esto intempestivamente por un capricho personal ni siquiera por un capricho del Departamento Ejecutivo. ¿Cómo llega el señor Intendente a esta conclusión? Desde el 11 de marzo del año pasado, se han comenzado a ordenar todas las líneas hasta llegar a un nivel de sanción y de control, muchísimo más eficiente. ¿A qué conclusión hemos llegado con ese nivel de control? En los últimos 3 meses, acá están todas la planillas de control de frecuencia, que están a disposición de la Comisión de Transporte, más todas las copias de las actas de infracción que se labraron a todas las empresas de Mar del Plata, más todos los secuestros que se hicieron, de tal manera que el señor Intendente llega a la conclusión que la empresa Martín Güemes corre el riesgo de ser caducada, porque no ha respondido más que ninguna otra empresa, se ha negado a responder a todas las contravenciones, a todas las requisitorias, a todas las intimaciones, a todos los secuestros, y como bien dijo el señor concejal Pérez, evidentemente tiene razón el señor Intendente, estamos pateando un muerto. Es decir que el señor Intendente plantea la caducidad después de un informe de la Dirección General, con todas las actuaciones que se habían hecho en su momento, donde esta Dirección General manifiesta y es avalada por la Secretaria de Gobierno, que los resortes administrativos y legales de la Secretaría de Gobierno, y de la Dirección General estaban agotados y había que avanzar sobre las sanciones contractuales. Por otra parte tampoco se llega a esta conclusión y se llega a las contravenciones, sin haber advertido a la Martín Güemes, y esto se hizo en reiteradas oportunidades, por los menos tres desde mi persona y alguna otra del Departamento Ejecutivo, tanto al señor Laciari como al señor Juan Sauro, que por favor nos presentaran un plan a cumplir para recuperar la línea. En tres oportunidades cité al señor Laciari y al señor Juan Sauro, personalmente les dije que concurrieran a mi despacho, se comprometieron a traer un plan de recuperación de la Güemes y no lo trajeron. De esta Dirección General jamás ha partido una orden de control que no implique a todas las líneas, y jamás ha recibido del Departamento Ejecutivo Comunal, ni jamás he recibido una insinuación de este Honorable Concejo Deliberante, de tratar en forma particular alguna de las líneas. De tal manera que tanto con la Martín Güemes como con las demás líneas, todas las medidas que se podían tomar en el terreno contravencional, han sido tomadas. Y les voy a decir lo que ha pasado del año pasado hasta ahora. Los controles que se han establecido en los últimos tres meses, después de hacer una serie de reordenamientos en la Dirección General, superan lo hecho en todos los años anteriores. Es decir, que el nivel de control que se ha llevado a cabo en los últimos tres meses, supera el del año anterior y los controles hechos desde el 11 de marzo hasta la actualidad, superan el conjunto de todos los controles hechos en los años anteriores. Y se plantea una posible reestructuración y si el Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante tienen elementos para plantear una reestructuración, es porque previamente esta Dirección General ha documentado lo que nunca se había hecho, ha documentado las contravenciones en tiempo y en forma y no ha habido excepciones. Es más, hemos contado con la colaboración de muchos vecinos que nos han permitido su vivienda para que no pudieran eludir las empresas, de ninguna manera, el control de nuestros inspectores, que a veces lo hacían porque nos ven, porque ven el vehículo, nos conocen y empiezan a pasar cuando nosotros hacemos los controles. Eso es otra aclaración que quería hacer. No es cierto que las empresas de transporte, por lo menos hoy, que haya pasado el año pasado es posible, porque empezamos a corregirlo, hoy no hay un solo vehículo de ninguna empresa de transporte que no tenga el seguro correspondiente, que la empresa aseguradora no esté inscripta a la Superintendencia General de Seguros, y que no esté inscripta en el listado, en el registro que lleva la Municipalidad a tal efecto. No hay un solo colectivo que no esté asegurado sino es por intermedio de las empresas. Y el colectivo que es encontrado en la calle sin seguro, automáticamente es secuestrado. Otra cosa que hay que aclarar y que coincido también con el concejal Pérez, es que el Departamento Ejecutivo no tiene ningún prurito en considerar todas las posibilidades que existan para una futura reestructuración del transporte. Es más, yo personalmente estoy de acuerdo con la Sociedad de Estado, ¿y por qué estoy de acuerdo con la Sociedad de Estado?, porque fui uno de los que ayudó a la construcción y estructuración de la Sociedad de Estado, colaboré con el señor César Sicardi, que fue el autor de ese

proyecto, que fue aprobado por unanimidad en este Honorable Concejo Deliberante. Es más, yo era uno de los miembros del Directorio Técnico de la Sociedad de Estado. Que después hubo problemas políticos de otra índole y no se implementó. Creo y estoy convencido que es una opción, que es muy válida, que hay que volver a estudiarla a la luz de las circunstancias actuales, y que el Departamento Ejecutivo no tiene ningún prejuicio al respecto, ni a estudiar ninguna otra opción. Yo también he navegado por Internet y he tomado contacto con gente Bogotá, y he tomado contacto con otras opciones que hay en otras partes del mundo, pero eso se va a resolver en el largo aliento. Puntualmente es muy probable que el Departamento Ejecutivo le tenga que plantear al Concejo Deliberante la caducidad de la Güemes y la propuesta alternativa que exista para cubrir el servicio de los vecinos. ¿Por qué?, porque los señores de la Güemes han tenido todas las oportunidades, precisamente tratando de que no medrada en nadie el pensamiento de que se estaba tratando de atacar a una empresa en beneficio de otra. Es más, les voy a decir, particularmente a mí no me interesa desde el punto de vista del control que haya un solo operador. Así que permanentemente ante el Departamento Ejecutivo, permanentemente ante las Comisiones de este Concejo Deliberante, he dicho: "Señores, un operador, no". ¿Por qué?, porque se presta precisamente a la problemática que plantean los vecinos.

**Sr. Romanín:** Yo le voy a pedir un favor, por supuesto que no le quiero coartar su palabra, pero tratemos de sintetizar un poco, porque hay cuatro oradores más, cinco.

**Sr. Fulco:** Yo le agradezco su llamado de atención pero quiero terminar muy rápido. Yo escuché pacientemente, entonces estoy obligado a aclarar las cosas. También les digo lo siguiente. Nadie piense, y esto lo digo desde el punto de vista técnico, que la reestructuración del transporte público de pasajeros de Mar del Plata, se va a dar sin un debate profundo, sin la participación de todos y sin un estudio que va a llevar un tiempo bastante largo, no es una solución de un día para otro.

**Sr. Romanín:** Señora Díaz, tiene la palabra.

**Sr. Díaz:** Primero agradecerle al concejal Pérez porque creo que fue uno de los pocos concejales que nombró a la cooperativa. Y segundo hacerle una pregunta al señor Fulco, que dice que el señor Intendente no va a producir la caducidad de la Güemes, siempre y cuando no exista otra empresa u otra institución que esté preparada para tomar ese piso. También le quiero aclarar a todos los presentes y a todos los vecinalistas, que la cooperativa ya hace prácticamente 5 meses o más, que tiene lista las unidades, es decir, está preparada dentro del marco legal, cumplió con todas las Ordenanzas vigentes, es más, el tema del estacionamiento para los colectivos, el surtidor propio, está bien preparada y armada. Entonces le pregunto al señor Fulco, si la cooperativa hizo la presentación con toda la documentación al Departamento Ejecutivo y se la entregó al señor Intendente, ¿el señor Intendente no la tiene en cuenta a la cooperativa o la cooperativa no puede recibir este piso? Me lo puede responder señor Fulco, por favor.

**Sr. Fulco:** Yo creo que la propuesta de la cooperativa ha sido recibida seriamente y la cooperativización parcial o total de las empresas de transporte, es otra de las opciones que debe ser mensurada. Y tengo entendido quedó supeditado el tema de responder a lo presentado por la cooperativa, su propuesta, el hecho que falta la respuesta del Concejo Deliberante a través de la Comisión de Legislación, sobre un problema contractual que existe con las empresas actualmente en vigencia, y que también venía a poner algún tipo de traba al estudiar alguna propuesta, en forma seria, de esta opción o de otra opción. De cualquier manera esta es una opinión personal mía, pero además le digo, la cooperativización, la municipalización en sus diversos grados, forman parte de una reestructuración global del transporte. Hoy por hoy hay muchas cuestiones pendientes, lo que no obstaría que el Departamento Ejecutivo en última instancia con el aval del Concejo Deliberante, pudiera aceptar aunque sea parcialmente, transitoriamente, tal propuesta. En el momento que la propuesta esté a estudio, esta Dirección General, salvo que haya

habido algún estudio anterior.... Le voy a dar la palabra a uno de los técnicos que le va a responder específicamente a su pregunta.

**Sr. Sandoval:** Respecto a lo que planteaba la señora Díaz, yo efectúe un informe de acuerdo a una nota que me había llegado del Concejo Deliberante, hace 3 o 4 meses atrás, donde mi opinión de acuerdo a lo que marcaba la Ley Orgánica de las Municipalidades era que la traba consistía en que si bien la Ley Orgánica de las Municipalidades permite entregarle un servicio público a una cooperativa, no especifica qué servicio público, pero en este caso el transporte es un servicio público, la Ley Orgánica de las Municipalidades también especifica que en caso de las cooperativas se le podía otorgar directamente, siempre y cuando sus socios fueran los que pagaran, los que abonaran las tarifas. Esto se entiende a muy simple vista, como pasa en la ciudad de Mar del Plata, que existen cooperativas de electricidad, de agua, donde sus socios son los que pagan sus propias tarifas. En este caso..., y es un tema, por eso yo en la misma nota sugerí elevarlo a la Secretaría de Legal y Técnica, para que a su vez emitiera una opinión, porque yo puedo leer la fría letra de una Ley Orgánica pero en definitiva las leyes tienen algunas aristas de interpretaciones varias. En cuanto a este tema, yo opiné en su momento que de acuerdo a lo que marcaba la Ley Orgánica de las Municipalidades, no se podía otorgar directamente a una cooperativa, en este caso de transporte, dado que las tarifas las abonan los usuarios y no los socios de la cooperativa, como es lo que marca la Ley Orgánica de las Municipalidades. Independiente de este tema, insisto en lo mismo, es un tema que en su momento deberá dirimir y expedirse la Secretaría de Legal y Técnica conjuntamente con la Comisión de Legislación del Concejo Deliberante, independientemente de estas interpretaciones que pueda llegar a tener la Ley Orgánica de las Municipalidades, nosotros estamos abiertos, como lo hemos estado siempre, a todo tipo de propuestas y de reuniones que quieran tener no solamente los vecinos de Mar del Plata, sino que cualquier persona que pueda llegar a acercar cualquier tipo de propuesta.

**Sr. Romanín:** Para cerrar este tema. Para contestarle a la señora Díaz. El tema de la cooperativa está en el Orden del Día de la próxima reunión de la Comisión de Transporte. Nosotros ya lo tenemos en el Orden del Día y cada bloque se expedirá como lo sabe la señora Díaz porque yo se lo he manifestado, sobre la postura que tiene el Concejo Deliberante sobre ese tema. Señor Escudero, tiene la palabra.

**Sr. Escudero:** .....Para que en este momento prelectoral demos una señal que lo que se legisla es para el futuro y no por una campaña sectorial de un partido. Yo creo que estamos en condiciones los vecinos de invitarlos a la Comisión del Concejo Deliberante compuesta por los distintos bloques, para debatir precisamente en estos momentos esta reestructuración del transporte. Este sistema está comprobado que ha caducado. Acá por lo que dice Pérez, por más que se le dé a quien se le dé el piso de la Güemes, con este sistema va derecho al fracaso, entonces nosotros tenemos que reestructurar. Y ya digo, la señal está dada. ¿Cuándo empezamos a discutir? Yo creo que tiene que ser a la brevedad. Más allá que se lo convoque a Porrúa. En este caso todos sabemos lo nefasta que ha sido la gestión de este señor, en la cuestión de los aumentos encubiertos, en la tremenda desidia que la gente tenga que manejar, los conductores, los trabajadores del volante, tengan que manejar dinero, que sabía que no pueden en esta coyuntura que se está asentando en nuestra sociedad de los delitos. Hasta no hemos tenido por suerte una muerte, y si esa muerte ocurriera, el responsable tiene nombre y apellido. Y la tuvimos. Entonces hay responsabilidad. Sabemos quien es Porrúa. Más allá de eso, nosotros nos debemos a la solución del transporte. Entonces subrayo y vuelvo a reiterar. Los vecinalistas estamos en condiciones de invitar a la brevedad a discutir la solución del transporte, porque vemos que dieron todas las pautas de que todos están de acuerdo. Nada más.

**Sr. Romanín:** Señor Caporaletti, tiene la palabra.

**Sr. Caporaletti:** Una consulta por lo que dijo el señor Fulco, respecto que desde el 11 de marzo a la fecha, se han hecho más controles que todos los años anteriores. Por lo que acaba de decir, en papeles. Ahora esos controles ¿a qué nos llevan?, ¿cuál va a ser el final de esos controles?, porque si se ha hecho un trabajo pormenorizado de controles, de frecuencias, de estado de vehículos, de todo lo demás, ¿cuál es el resultado final de esa situación?, porque si nos vamos a quedar en papeles nada más, como que los controlamos y todo sigue como está, no nos sirve de nada, porque a la vista está que los controles están del 11 de marzo a la fecha. Y en el caso puntual del barrio Malvinas Argentinas, tenemos un problema que los empresarios ignoran los controles, como muchos empresarios de Mar del Plata se les están riendo en la cara a ustedes y a nosotros. Y el Tribunal de Faltas tampoco les impone las multas que le tiene que imponer, porque según tengo entendido después de 8 meses esas multas prescriben. Las bicicletean. No las apelan. Entonces si nos vamos a quedar en controles...., ¿el resultado final de ese trabajo, en qué va a terminar?, ¿qué se está haciendo?

**Sr. Romanín:** Señor Fernando Bertucci, tiene la palabra.

**Sr. Bertucci:** Mi nombre es Fernando Bertucci y soy el Jefe de Departamento Técnico de Transporte, de muy reciente creación. Como muchos vecinalistas nos conocemos de la Comisión de Reestructuración del Transporte. La idea de hacer más intenso el infraccionamiento y todo lo demás, es para darle cumplimiento indudablemente a las normas vigentes, pero creo que acá hemos coincidido en algo que nosotros desde la parte técnica vamos a argumentar y frondosamente, que estamos dentro de un sistema colapsado, que vamos a tener que rediseñar. En su momento se presentó un proyecto de operador único, el cual lo trajimos a debate al Concejo Deliberante. Lo debatimos e inclusive con las distintas sociedades de fomento. Le explicamos a las sociedades de fomento qué era lo que nosotros queríamos hacer. Con los errores y virtudes que podía tener el sistema pero sabiendo que iba a ser la única posibilidad en el corto lapso de buscar un sistema que controle el Municipio y me permita pagar un promedio único o por kilómetro –que es el debate que se puede llegar a dar de los dos sistemas- pero que a su vez no vaya en detrimento de las líneas buenas contra las malas. Porque acá todo el mundo sabe que hay pisos que son excelentes y hay pisos que son malos pero tienen que brindar el servicio a la comunidad; entonces el sistema de promedios, permitiría brindar un servicio que quizá hoy sean inviables económicamente o imposibles de concretar. Todo esto solucionado con el mismo sistema. Todo esto que parece utópico, creo que se puede solucionar en la fuerza del debate y en la concreción de sentarnos a discutir realmente qué queremos hacer con el servicio de transporte público de pasajeros de la ciudad, qué calidad de servicio queremos tener y qué entramado debe tener ese servicio. Porque eso también tiene evaluación de costos que hay que tener en cuenta, pero indudablemente debemos tener otro sistema de control y suscribo lo que dijo el concejal Pérez en que tiene que haber un ente regulador, ese ente regulador del Estado debe tener el suficiente poder de policía para suspender, multar o provocar las sanciones económicas contractuales o no, a aquellas empresas que no cumplan con lo pautado. En este momento nos encontramos en algunas cosas en la nebulosa total; le podemos echar la culpa al Juzgado de Faltas, si se hizo la inspección o no, creo que estamos pasando por una coyuntura que tendremos que solucionar día a día hasta solucionar definitivamente el sistema y la única manera de solucionarlo es buscar un sistema único de operación, llámenlo como quieran. El Estado debe tener una amplia influencia porque es el que tiene el poder de policía y es el que tiene que regular la situación. Cuando nosotros hicimos la primera presentación (invito otra vez a todos los vecinalistas, nosotros estamos funcionando nuevamente en la calle Bolívar) estamos abiertos para tratar estos temas, estamos abiertos a tratar todos estos temas y estamos trabajando nuevamente sin pausa para presentar en el corto plazo un proyecto al respecto. Era lo que quería aclarar porque me parecía importante.

**Sr. Romanín:** Ducker, muy cortito porque tenemos que ir terminando.

**Sr. Ducker:** Quería preguntar si dentro de las infracciones que tiene ahí en la carpeta, nosotros se la denunciemos a usted y está denunciado también en el expediente 20328 con respecto a la capacidad del 563, que debería terminar en Las Maravillas y Beltrán y termina en Gandhi y Beltrán, eso ya hace años. Era el único pedido porque la Ordenanza 13.382 y el Decreto 2566, refrendado por la 13.707, y hace el mismo recorrido. Hasta ahora, la empresa El Libertador no llega hasta Las Maravillas y Beltrán, que deja a la gente a una cuadra y media de la salita de Alto Camet y hay infinidad de madres que con los chicos se tienen que hacer quince o dieciséis cuadras para llegar hasta la salita o si no pagar otro boleto.

**Sr. Fulco:** Le contesto lo siguiente. Es decir, todas las líneas que no están cumpliendo el recorrido han sido infraccionadas; si alguna no lo ha sido, ha sido porque, bueno, en el trabajo cotidiano del control transitoriamente ha sido excluida porque no es la única línea que no está cumpliendo el recorrido. Hay infracciones varias de líneas que no están cumpliendo el recorrido. ¿Cuál es el camino de esa acta de contravención? Va a los Juzgados de Faltas, a veces se tarda en pagar pero las empresas están pagando las multas, de eso no les quepa ninguna duda. Pero nos demuestra el hecho transcurrido el último año, que las empresas sean sancionadas y paguen las multas no alcanza para solucionar este problema. Por eso las declaraciones que el Intendente ha hecho en El Atlántico se han tomado como parciales –como pasa muchas veces- pero está planteando medidas contractuales que puede llegar hasta la caducidad de una línea pero que evidentemente caben otro tipo de sanciones contractuales a las demás líneas que no están cumpliendo con determinado servicio. De cualquier manera, ya que usted me hace este planteo, quiero dejar aclarado que hay que tomar en cuenta en una futura reestructuración, que hay problemas que a veces quedan como en segundo lugar, que es el problema de la red, el problema de la nueva composición social que tiene Mar del Plata y de la falta de seguridad que existe en la periferia. Es decir, los colectivos se rompen, los parabrisas son rotos, es decir, que hay una resistencia de las empresas –si bien hay obligación- a cumplir ciertos recorridos en determinadas horas. Los estamos obligando y si no cumplen van a ser sancionados en el terreno que sea más efectivo. Cuando el Intendente llega a la conclusión de tomar medidas contractuales es porque hay todo un trabajo de meses donde se han tomado todas las medidas primarias que se debían tomar que son las que le van a dar argumentos. Si la Dirección General no hubiera hecho el control y no existieran todas las actas y todas las contravenciones, actuaciones y secuestros de colectivos de línea, el Intendente no tendría argumentos para pedir una caducidad de línea. Así que el paso ese era absolutamente previo. Pero no le quepa ninguna duda que están sancionadas e infraccionadas todas las empresas que no están cumpliendo el recorrido, que alguna se haya pasado en alguna oportunidad puntual, puede ser; le ruego que me llame por teléfono y le voy a verificar si se hizo el acta y cuáles son y si no le voy a decir “discúlpeme, se ha pasado y vamos a proceder a hacer la inspección”.

**Sr. Romanín:** Mónica Felices.

**Sr. Felices:** Yo quería contestarle porque creo que entendió mal el señor Fulco. Yo no dije que las empresas no tenían seguros; en el caso puntual de este accidente la empresa tiene seguro, el seguro no contesta y la empresa no se hace cargo porque entró en convocatoria de acreedores. Creo que este tipo de control lo tiene que ejercer el Municipio y quizá replantearnos después las aseguradoras que tengan que presentar a futuro las empresas de transporte, qué es lo que deben cumplimentar para que el pasajero esté debidamente asegurado. Esa fue una explicación porque entendí que creía que había planteado que no había seguro. Por el otro lado, con el tema de las infracciones –que es cierto que hay muchas- la realidad es que son apeladas continuamente, después terminan en Legal y Técnica por vía de apremio (que son apeladas lo dice el Secretario de Gobierno, no lo digo yo). Por otra parte, también se debería tener en cuenta, como antecedente, de estos incumplimientos en cada una de las empresas y en el grado que han incumplido cuando han estado frente al transporte público de pasajeros. Creo que el problema fundamental que plantean los vecinos es la falta de control; que lo requiere el ciudadano común es no

tener un Estado bobo. El Estado bobo es cuando desde el mismo –que tiene las herramientas para ejercer el control- se aprecia que no lo hace. Si se incumplen Ordenanzas que existen y si no se hacen cumplir es porque no hay un debido control. Evidentemente por más que cambiemos de empresas, haya licitaciones y demás, si lo que tenemos en la mano no lo utilizamos para hacerlo cumplir, van a caer en el mismo problema que tenemos hoy. Lo que vamos a pedir nosotros es un debate entre todas las partes para que realmente se sepa cuál es el problema real y que se tenga en cuenta todo lo que hoy no se tiene, que es el problema de los discapacitados y de las embarazadas con el tema del transporte; el tema de que la señalización de las paradas de colectivos –y este es un informe que tenemos actualmente- no lo controla nadie en la ciudad de Mar del Plata (alguien dice que debe controlarlo Transporte y alguien dice que debe controlarlo el EMVISUR, pero la realidad es que nadie lo controla). Evidentemente hay una falta de control; lo que nosotros pedimos desde la Defensoría es el control, que las Ordenanzas se cumplan y que en el caso de una señora que hoy tengo al lado mío que ha hecho una presentación, todavía la Defensoría del Pueblo no le puede dar una respuesta porque se le requirió informes al Secretario de Gobierno y aún no contestó. Entonces la forma y los mecanismos que tenemos de trabajar son éstas y solicito que el señor Secretario de Gobierno, a pedido de los vecinos y vecinalistas que han venido hoy, vuelva a ser llamado a una próxima reunión donde podamos hablar con él y hacerle otras preguntas. Gracias.

**Sr. Romanín:** Bien. Señores, quedan todos invitados: el miércoles que viene vuelve a ser citado el Secretario de Gobierno. Nada más, gracias y hasta la próxima.

*-Es la hora 12:48*